



ACTA 57-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL SALÓN DE SESIONES, EL DÍA MARTES TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Chavarría Saborío Cesar Julio	Regidor propietario
Villalobos Brenes Adriana	Regidor propietario
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario
Yesenia Traña Castro	Regidora suplente
Chaves Ledezma Krisey	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Mora Chavarria Catherine	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente
Castro Araya Jose Roberto	Síndico propietario
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Chinchilla Ramírez Guido	Síndico propietario
Angulo Villalobos Saymon Fernando	Síndico propietario
Mena Mendoza Zaida	Síndica propietaria
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria
Rodríguez Robles Ana Yibe	Síndica suplente
Álvarez Quesada Lorena	Síndico suplente
Sandi Pamela Chavarría Arias	Síndica suplente
Castro Agüero Matilde Mayela	Síndica suplente
Villalobos Cruz Christian Alonso	Síndico suplente



ACTA 57-2017

MIEMBROS AUSENTES

Marín Guerrero Luis Fernando Regidor propietario
Sandi Pamela Chavarría Arias Síndica suplente

LLEGADAS TARDÍAS

NO HUBO

Preside: Sr. Alexis Montero Salas
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza.
Secretario del Concejo Municipal: Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno

Asesores:

Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena
Lcdo. Sergio Jiménez Guevara
Lcdo. Mario Alberto Chaves Mata
Lcdo. Juan Carlos Obando Umaña
Lcdo. Carlos Mejías Arguedas

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Inicia la sesión a las diecinueve horas con seis minutos
Hace lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:
 - 1.1 Lectura y aprobación del Acta Ordinaria número **56-2017** de martes 23 de mayo de 2017.
- 2 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE DE LA PRESIDENCIA
 - 2.1 Informe: Reporte de Cierre Festival Gastronómico y Cultura (CASATURIS).
 - 2.2 Decreto de la Presidencia de la República y el Ministro de Gobernación y Policía: Asueto para el día 26 de julio 2017 con motivo de la celebración de las Fiestas Cívicas-Patronales del Cantón de Santa Ana.
 - 2.3 Informe (Relación de Hechos) de la Contraloría General de la República en relación con presuntas irregularidades en el proceso de revalorización de dietas.
 - 2.4 La Presidencia Informa
- 3 CORRESPONDENCIA.



ACTA 57-2017

- 4 INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS
- 5 INFORME E INICIATIVAS DEL ALCALDE MUNICIPAL
- 6 DICTÁMENES DE COMISIONES: SI HAY
 - 6.1 Dictámenes 14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25 Comisión de Asuntos Sociales
 - 6.2 Dictámenes 17, 18, 19, 20, 21 y 22 Comisión Especial de Becas.
 - 6.3 Dictamen número 24 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
- 7 INICIATIVA DE LOS REGIDORES
 - 1.1 Mociones:
 - 7.1 Asuntos Varios

Saluda a los presentes.
Inicia con la oración de la serenidad.

ARTÍCULO I.

1.1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA NÚMERO 56-2017 DE MARTES 23 DE MAYO DE 2017.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Llama a la señora regidora Cynthia Salazar en sustitución del señor regidor Luis Fernando Marín Guerrero, quien por motivos de salud no puedo estar presente.
Somete a aprobación el acta 56-2017

OBSERVACIONES AL ACTA 56-2017

Señora regidora Cynthia Salazar

Saluda a los presentes. Expresa que el acta le llega muy tarde, no le había preocupado el tema porque no le tocaba votar; pero si para en otra ocasión le llega tarde la votará en contra.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Indica que, según le hace ver el secretario, el acta se envió temprano; pero que se revisará el correo. Hace ver que la semana anterior se pidió un minuto de silencio por una persona del PAC, y solicita se corrija puesto que se indicó que era el papa de la señora regidora Norma Solís.

Somete a aprobación el acta 56-2017



ACTA 57-2017

ACUERDO NÚMERO UNO: DE FORMA UNÁNIME: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 56-2017, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA MARTES 23 DE MAYO DEL 2017

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Cynthia Salazar Zamora, César Chavarría Saborío.

Decreta minuto de silencio por la muerte del papa del encargado de Recursos Humanos, Isidro Céspedes Torres, y también por el señor Marvin Leiva, exfuncionario municipal.

ARTÍCULO II.

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE DE LA PRESIDENCIA:

Primero

2.1 Informe: Reporte de Cierre Festival Gastronómico y Cultura (CASATURIS).

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Segundo

2.2 Decreto de la Presidencia de la República y el Ministro de Gobernación y Policía: Asueto para el día 26 de julio 2017 con motivo de la celebración de las Fiestas Cívicas-Patronales del Cantón de Santa Ana.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Hace lectura del decreto que da autorización de asueto para el día 26 de julio del año en curso por motivo de las fiestas cívico-patronales.

Tercero

2.3 Informe (Relación de Hechos) de la Contraloría General de la República en relación con presuntas irregularidades en el proceso de revalorización de dietas.

Señor Presidente Alexis Montero Salas



ACTA 57-2017

Hace ver que se traslada a los asesores legales y se nombra como tutelar al Lcdo. Juan Carlos Obando, para que mantenga el expediente en custodia, y den el dictamen el próximo martes.

Cuarto

2.4 La Presidencia Informa

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Expresa que llegó una copia del proyecto de Ley de licencia y actividades lucrativas y no lucrativas del Cantón de Santa Ana, por parte del diputado Juan Luis Jimenez.

Se traslada a comisión de Jurídicos para que estén pendientes del tema.

ARTÍCULO III.

CORRESPONDENCIA.

3.1 Para traslados

1. Memorial sin oficio de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por Alice Boracchia Caffaz, Apoderado, Asociación para la Rehabilitación e Investigación de la Vida Silvestre Asreinvis. Modificación estatuto vigésimo primero de la Asociación para la Rehabilitación e Investigación de la Vida Silvestre Asreinvis. **TRASLADAR AL LCDO. CARLOS L. MEJÍAS, A FIN DE QUE DETERMINE LA COMPETENCIA O NO DEL CONCEJO EN ESTA MATERIA.**
2. Memorial sin oficio de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por Alice Boracchia Caffaz, Apoderado, Asociación para la Rehabilitación e Investigación de la Vida Silvestre Asreinvis. Presentación de requisitos, gestión y retiro para que la aprobación de la modificación del estatuto vigésimo primero para la Asociación para la Rehabilitación e Investigación de la Vida Silvestre Asreinvis **TOMAR NOTA**
3. Memorial ADISSA-69-2017 de fecha 24 de mayo de 2017, remitido por la Sra. Flor Madrigal Mora, Secretaria, Junta Directiva, Asociación de Desarrollo Integral de Salitral de Santa Ana. Solicita que sea autorizado el uso de las instalaciones de la antigua caseta de la GAR, pero de manera formal y escrita, esto para que se pueda comenzar con las remodelaciones acondicionamiento de las mismas, así como la certificación de idoneidad para que el dinero presupuestado para este fin sea depositado en nuestra cuenta o bien como sea el requerimiento legal que se disponga



ACTA 57-2017

por parte de la Municipalidad y su distinguido Concejo Municipal. **TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

4. Memorial oficio 40-17 de fecha 24 de mayo de 2017, remitido por el Sr. Andrés Agüero Alvarenga, Coordinador Deportivo- Recreativo CCDRSA Informa que el domingo 23 de julio de 2017 se estará realizando la Edición XXXI Clásica Santaneña 2017 la cual sale a las 7:00 a.m. con dos recorridos de 12km y uno de 5 km, se espera la inscripción de 1500 atletas y el aporte de más de 400 voluntarios en los puntos de asistencia y en línea de meta. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACION (DEBE EXHORTARSE EL PERMISO DEL CONCEJO PARA ESTA ACTIVIDAD).**
5. Memorial sin oficio de fecha 26 de mayo de 2017, remitido por el Sr. Juan Hernández Chacón, Director Distrito, Hogar Crea Internacional. Solicita permiso para llevar acabo la Feria Empredurismo Drogas No, en la explanada del Parque Central de Santa Ana, los días Viernes 08 de Septiembre de 2017 al 24 de Septiembre del mismo año. **TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.**
6. Memorial sin oficio de fecha 26 de mayo de 2017, remitido por la Señora Elsa Martinez Mercados. Solicita becas para sus dos hijas ya que se encuentra en una difícil situación económica. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA UNIDAD DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL RINDA EL INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE**
7. Memorial sin oficio de fecha 23 de mayo de 2017, remitido por la señora de Margoth Jiménez. Solicita ayuda socioeconómica por la difícil situación en la que se encuentra **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA UNIDAD DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL RINDA EL INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE**
8. Memorial CE04-OF-0085-2017 de fecha 23 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Jetty Barboza Ureña, Supervisora Escolar, Circuito 04. Adjunta las ternas correspondientes de oferentes a la nueva de la Junta Educación de la Escuela Ezequiel Morales Aguilar. **TRASLADAR A LA CONSEJO DE DISTRITO PIEDADES.**
9. Memorial MSA-GOT-Alc-02-118-2017 de fecha 26 de mayo de 2017, remitido por el Ing. Jeffrey Zumbado V, Dirección de Ordenamiento Territorial, Municipalidad de Santa Ana. Adjunta proyecto I Etapa, Limpieza de Terreno y Movimientos de Tierras



ACTA 57-2017

para Futuro Condominio Residencial Puerta del Sol, solicitud APC 775518, para análisis del Concejo Municipal. . **TRASLADAR A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS**

10. Memorial MSA-GOT-Alc-02-119-2017 de fecha 26 de mayo de 2017, remitido por el Ing. Jeffrey Zumbado V, Dirección de Ordenamiento Territorial, Municipalidad de Santa Ana. Adjunta informe según el acuerdo N°206-2017 de la Sesión Ordinaria N°54 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 09 de mayo de 2017, informe técnico sobre las propiedad con los planos catastrados SJ-509731-1998 y SJ-1057577-2006 ubicadas en el distrito de Brasil.. **TRASLADAR A LA COMISION ESPECIAL DE VIVIENDA**
11. Memorial sin oficio de fecha 23 de mayo de 2017, remitido por el Lcdo. Mario Pacheco Jiménez, Abogado y Notario. Solicita audiencia para exponer proyecto habitacional en la propiedad de la familia Beeche en calle San Marcos, Piedades; actualmente tienen una solicitud de ampliación de zonas en comisión de Obras Públicas. **TRASLADAR A PRODUS PARA SU ANÁLISIS. TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASESORÍA LEGAL**
12. Correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2017, remitido por el Sr. Edel Reales Noboa, Director a.í, Secretaria del Directorio, Asamblea Legislativa.” Solicita criterio conforme los artículos 126 y 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa “Expediente Legislativo N°18.625 REFORMAS AL CÓDIGO PENAL, LEY N° 4573, DEL 04 DE MAYO DE 1970 Y REFORMAS DE LA LEY DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES, LEY N° 7451, DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1994”. **TRASLADAR AL LCDO. ÁLVARO RODRÍGUEZ MENA.**

3.2 Para tomar nota

13. Correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2017, remitido por el Sr. Andrés Sandi S, Secretario del Concejo Municipal de Mora. Adjunta acuerdo sobre la línea de movilidad urbana tomado por el Concejo Municipal de Mora en la Sesión Ordinaria N°54, celebrada el día 08 de mayo de 2017. **TOMAR NOTA**

Señor Presidente Alexis Montero Salas



ACTA 57-2017

Consulta si existe alguna duda con los traslados.

Señora regidora Norma Solis

Se refiere al punto 13, y considera que hay una comisión de movilidad, y por ende ese punto se puede sumar al trabajo de esa comisión.

Señora regidora Yesenia Traña

Saluda a los presentes. Se refiere al punto 10 que es una nota que se traslada a la Comisión de Vivienda. Hace ver la necesidad de que se notifique a las personas involucradas en el proyecto, pues la han estado llamando para decirle que han recibido amenazas para sacarlos. Expresa que se está buscando la información para tener certeza de si se pueda dar un proyecto de vivienda en dichos terrenos.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se verá en puntos varios.

Señora sindica Carmen Mayela

Saluda a los presentes. Expresa que desea darle gracias al Departamento de Ordenamiento Territorial, por sacar a la luz el tema del proyecto de vivienda que está dando en Brasil.

Saymon Ángulo

Saluda a los presentes. Como miembro de la comisión agradece el informe que brindó la Administración en ese tema de proyecto habitacional, es de importancia. Además, recalca que la ciudadanía tenga conocimiento que existen personas que hacen uso de título para engañar. Destaca la necesidad de buscar una asesoría para las 200 familias que se han visto engañadas.

Señor Síndico Guido Chinchilla Ramírez

Saluda a los presentes. Consulta al presidente sobre la integración de las comisiones, hace ver que él envió un correo para integrar una de las comisiones como es la de Sociales y Obras y no ésta nombrado.



ACTA 57-2017

ARTÍCULO IV **INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS**

4.2 Saymon Ángulo

Saluda a los presentes. Felicita a la Administración, Comité de Deportes y demás involucrados en lo que fue la I Etapa del Tour de Francia. Hace ver que se dejó un buen resultado ante el Cantón, dado que fue un evento internacional.

ARTÍCULO V **INFORME E INICIATIVAS DEL ALCALDE MUNICIPAL**

Primero

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Saluda a los presentes.

- 5.1** Memorial oficio MSA-GAD-PRV-02-079-17 de fecha del 30 de mayo del 2017 remitido por Karla Guerrero Mora del Dpto. de Proveeduría y presentada por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Solicita se autorice a la Administración **Ampliar** el contrato administrativa Licitación Abreviada N° 2016LA-000005-01 CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA PARQUE RECREATIVO SANTA ANA FRETE A TEMPLO CATOLICO.

Hace lectura del documento, la ampliación es por un 44.56% por un monto de ₡138,730,336.18

Indica que se cuenta con presupuesto, según certificación de la encargada de presupuesto.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Acoge como moción la solicitud de ampliación de contrato expuesta por el Alcalde.

Somete a dispensa

En discusión

Suficientemente discutido

Somete a votación y firmeza.

ACUERDO NÚMERO DOS: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE AMPLIE EL SIGUIENTE CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 2016LP-00005-01



ACTA 57-2017

CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA PARQUE RECREATIVO SANTA ANA FRENTE A TEMPLO CATÓLICO. EL MONTO DE LA AMPLIACIÓN ES POR CIENTO TREINTAY OCHO MILLONES, SETECIENTOS TREINTA MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 18/100 (¢138.730.336,18) A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MARTINS SOCIEDAD ANÓNIMA.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Cynthia Salazar Zamora, César Chavarría Saborío.

Segundo

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

5.2 Memorial oficio MSA-ALC-GAD-02-027-17 de fecha del 30 de mayo del 2017 remitido por Lcda. Marilu Sanchez Venegas, directora administrativa y presentada por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Se presenta la propuesta para el procedimiento para la presentación de informes finales de gestión: Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de gestión, según lo dispuesto en el inciso e) del art. 12 de la ley general de control interno.

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Hace ver que como tiene afectación a regidores y síndicos, el mismo debe tener aprobación del Concejo.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Jurídicos.

Tercero

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

5.3 Memorial oficio MSA-GFT-PRE-02-044-2017 de fecha del 30 de mayo del 2017 remitido por Rebeca Vasquez Herrera, encargada de Presupuesto y presentada por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Remite modificación presupuestaria n° 03-2017 para su revisión y su aprobación por un monto de ¢113,500,000.00.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.



ACTA 57-2017

Cuarto

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

5.4 Memorial oficio MSA-Prove-02-078-2017 de fecha del 29 de mayo del 2017 remitido por Lcda. Maria Perez, Proveedora y presentada por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Remite Resolución N°R-DCA-0328-2017 referente al recurso de apelación interpuesto por la empresa AUTOCAMIONES DE COSTA RICA, AUTO CORI, contra el acto de adjudicación de la Licitación publica n° 2016LP-000004-01 ADQUISISION DE CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS SOLIDOS NUEVOS, MODELO 2017 PARA 13,000 KG DE CARGA UTIL, la cual recayó a favor de Eurobus S.A por un monto de \$540,000.00.

Hace lectura del documento y destaca que se anula el acto de adjudicación por carecerse por parte de la Municipalidad de Santa Ana, los recursos suficientes para respaldar dicha erogación. Indica que la CGR aun a pesar de que se le comunico el acuerdo donde se aprobaba el presupuesto para tal fin, no lo acepto. Por lo que solicita al Concejo Municipal revocar el acuerdo n° 07 tomado en la sesión Ordinaria n°42 del 14 de febrero del 2017. Se adjunta el dictamen de la CGR.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Acoge como moción la solicitud del Alcalde para anular el acto de adjudicación n° 2016LP-000004-01 ADQUISISION DE CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS SOLIDOS NUEVOS, MODELO 2017 PARA 13,000 KG DE CARGA UTIL.

Somete a dispensa

En discusión

Suficientemente discutido

Somete a votación y firmeza.

ACUERDO NÚMERO TRES: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

3.1 REVOCAR EL ACUERDO NÚMERO 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2017.

3.2 ANULAR EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 2016LP00004-01 ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS



ACTA 57-2017

SÓLIDOS NUEVOS, MODELO 2017 PARA 13.000 KG DE CARGA ÚTIL, POR CARECER LA MUNICIPALIDAD DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA RESPALDAR DICHA EROGACIÓN. EN CONSECUENCIA, SE REVOCA EL ACUERDO NÚMERO 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42 DE 14 DE FEBRERO DE 2017.

3.3 QUEDA SUSPENDIDA LA ADJUDICACIÓN HASTA QUE EL PRESUPUESTO ESTÉ DISPONIBLE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Cynthia Salazar Zamora, César Chavarría Saborío.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Decreta receso, solicitado por el Alcalde.

Reinicia sesión.

ARTÍCULO VI

DICTÁMENES DE COMISIONES

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Indica que si hay dictámenes.

Presenta dictamen

6.1 Dictámenes 14-25 de la Comisión de Asuntos Sociales

MSA-SCM-SEC-02-097-2017

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Miércoles 26 de mayo de 2017.

Hora inicio: 6:00 p.m.

Hora finalización: 8:00 p.m.

Asistentes:

- Sra. Karla Zamora Aguilar – Coordinadora.
- Sr. José Ramón Sibaja Montero – Regidor Propietario.
- Sr. Luis Fernando Marín Guerrero – Regidor Propietario.



ACTA 57-2017

Asesores:

- Sr. Román Martínez Delgado
- Sra. Nelly Zamora Madrigal

Invitados:

- Lcda. Sofía Mena Chavarría – Unidad de Vulnerabilidad y Riesgo Social.

Agenda:

1. Memorial del Sr. Rolando Mora Cordero, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 29, celebrada el 16 de noviembre de 2016.
2. Memorial del Sr. Gerardo Ramírez Álvarez, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 43, celebrada el 21 de febrero de 2017.
3. Memorial del Sr. José Francisco Garro Cambrero, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.° 35, celebrada el 27 de diciembre de 2016.
4. Memorial MSA-GDH-VRS-02-221-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017.
5. Memorial de la Sra. Rita Aguilar Rivera, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 24, celebrada el 11 de octubre de 2016.
6. Memorial MSA-GDH-VRS-02-219-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017.
7. Memorial sin oficio de fecha 01 de marzo del 2017, remitido por Lcda. Viviana Mora Ureña, Docente Educación Especial, Centro de Educación Especial Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °45, celebrada 07 de marzo de 2017.
8. Memorial sin oficio de fecha 01 de marzo del 2017, remitido por Lcda. Viviana Mora Ureña, Docente Educación Especial, Centro de Educación Especial Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °45, celebrada 07 de marzo de 2017.
9. Memorial sin oficio de fecha 22 de marzo de 2017, remitido por la Lcda. Mariela Araya Fernández, Docente Educación Especial, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 48, celebrada el 29 de marzo de 2017.
10. Memorial sin oficio de fecha 01 de marzo del 2017, remitido por la Sra. Susana Boza Oviedo, Docente de Grupo, Centro de Educación Especial Santa Ana.



ACTA 57-2017

11. Memorial MSA-GDH-VRS-02-220-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017.
12. Memorial de la Sra. Edith de los Ángeles Pérez Vanegas, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 47, celebrada el 21 de marzo de 2017.
13. Memorial de la Sra. Sheila María Auxiliadora Badilla Badilla, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 42, celebrada el 14 de febrero de 2017.
14. Memorial de la Sra. Magdalena Artavia Mena, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 49, celebrada el 04 de abril de 2017.
15. Memorial de la Sra. Ya riel Raquel Siles Barrientos, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 46, celebrada el 14 de marzo de 2017.
16. Memorial MSA-GDH-VRS-02-233-2017 de fecha 24 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, recibido por la Sra. Karla Zamora Aguilar, Regidora Propietaria, en la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el 24 de mayo de 2017.

Dictamen n. °14

1. Memorial del Sr. Rolando Mora Cordero, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 29, celebrada el 16 de noviembre de 2016. Asunto: Solicita ayuda social porque está atravesando una difícil situación económica.
2. Memorial MSA-GDH-VRS-02-221-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite valoración de casos de ayudas sociales de los siguientes solicitantes: Rolando Mora, Gerardo Ramírez, José Garro.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal:

- a. NO brindar apoyo al Sr. Rolando Mora Cordero, ya que no se identifica situación de infortunio y por lo tanto no cumple con el Reglamento de Ayudas Temporales en Caso de Desgracia o Infortunio, Artículo #3.
- b. Referir el caso del Sr. Rolando Mora Cordero al Programa de Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor de Santa Ana, para que se valore alternativa de apoyo al adulto mayor.

Dictamen n. °15

3. Memorial del Sr. Gerardo Ramírez Álvarez, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 43, celebrada el 21 de febrero de 2017. Asunto: Solicita ayuda para realizar un cambio en el techo de su vivienda.



ACTA 57-2017

4. Memorial MSA-GDH-VRS-02-221-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite valoración de casos de ayudas sociales de los siguientes solicitantes: Rolando Mora, Gerardo Ramírez, José Garro.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal:

- a. NO brindar apoyo al Sr. Gerardo Ramírez Álvarez, ya que no se identifica situación de infortunio y por lo tanto no cumple con el Reglamento de Ayudas Temporales en Caso de Desgracia o Infortunio, Artículo #3.
- b. Referir el caso del Sr. Gerardo Ramírez Álvarez al Programa de Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor de Santa Ana, para que se valore alternativa de mejoramiento habitacional el adulto mayor.

Dictamen n. °16

5. Memorial del Sr. José Francisco Garro Cambroner, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 35, celebrada el 27 de diciembre de 2016. Asunto: Solicita ayuda social debido a que por una condición de salud no puede trabajar.
6. Memorial MSA-GDH-VRS-02-221-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite valoración de casos de ayudas sociales de los siguientes solicitantes: Rolando Mora, Gerardo Ramírez, José Garro.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, NO brindar apoyo al Sr. José Francisco Garro Cambroner, ya que no se identifica situación de infortunio y por lo tanto no cumple con el Reglamento de Ayudas Temporales en Caso de Desgracia o Infortunio, Artículo #3. Se considera que el solicitante cuenta con una red de apoyo familiar para la satisfacción de necesidades básicas, así mismo cuenta con un ingreso, que aunque es ocasional le permite atender otras necesidades. Además, el solicitante reporta problemas de salud, sin embargo no aporta documentación que permita verificar la condición de salud.

Dictamen n. °17

7. Memorial de la Sra. Rita Aguilar Rivera, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 24, celebrada el 11 de octubre de 2016. Asunto: Solicita ayuda social porque está atravesando una difícil situación económica.



ACTA 57-2017

8. Memorial MSA-GDH-VRS-02-219-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite la solicitud de ayuda a nombre de la Sra. Rita Aguilar Rivera e indica que la misma no cuenta con número telefónico ni dirección para contactar a la interesada e iniciar el proceso de valoración social.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, solicitar a la Administración que la Unidad de Vulnerabilidad y Riesgo Social, realice la valoración del caso de la Sra. Rita Aguilar Rivera, con la siguiente información suministrada por la base de datos de la Municipalidad de Santa Ana, celulares: 8774-9593 / 8752-8707, dirección: del Bar la Parada 108 norte.

Dictamen n. °18

9. Memorial sin oficio de fecha 01 de marzo del 2017, remitido por Lcda. Viviana Mora Ureña, Docente Educación Especial, Centro de Educación Especial Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °45, celebrada 07 de marzo de 2017. Asunto: Solicita un coche tipo maclaren con su mesa de trabajo, para la estudiante Stacy Garita Barrantes.
10. Memorial MSA-GDH-VRS-02-220-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite valoración a las solicitudes presentadas ante el Programa de Ayudas Temporales en casos de Infortunio, por el Equipo Técnico del Centro de Educación Especial Santa Ana, para el caso de los estudiantes: Stancy Ishany Garita Barrantes, Maicol Mora Fernández, Maripaz Viales Rodríguez, Jostin Vargas Villalobos.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, brindar apoyo económico a la estudiante Stacy Garita Barrantes, mediante la compra de coche tipo maclaren con su mesa de trabajo. Los artículos deberán ser comprados por la Administración, según proforma proporcionada por la Licenciada Sofía Mena Chavarría; deberán ser entregados y resguardados en el Centro de Educación Especial Santa Ana, según solicitud enviada por este centro.

Dictamen n. °19

11. Memorial sin oficio de fecha 01 de marzo del 2017, remitido por Lcda. Viviana Mora Ureña, Docente Educación Especial, Centro de Educación Especial Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °45, celebrada 07 de marzo de 2017. Asunto: Solicita un coche tipo maclaren con su mesa de trabajo, para el estudiante Maicol Mora Fernández.
12. Memorial MSA-GDH-VRS-02-220-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite valoración a las solicitudes presentadas ante el Programa de Ayudas



ACTA 57-2017

Temporales en casos de Infortunio, por el Equipo Técnico del Centro de Educación Especial Santa Ana, para el caso de los estudiantes: Stancy Ishany Garita Barrantes, Maicol Mora Fernández, Maripaz Viales Rodríguez, Jostin Vargas Villalobos.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, brindar apoyo económico al estudiante Maicol Mora Fernández, mediante la compra de coche tipo maclaren con su mesa de trabajo. Los artículos deberán ser comprados por la Administración, según proforma proporcionada por la Licenciada Sofía Mena Chavarría; deberán ser entregados y resguardados en el Centro de Educación Especial Santa Ana, según solicitud enviada por este centro.

Dictamen n. °20

13. Memorial sin oficio de fecha 22 de marzo de 2017, remitido por la Lcda. Mariela Araya Fernández, Docente Educación Especial, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 48, celebrada el 29 de marzo de 2017. Solicita un coche tipo maclaren con su mesa de trabajo para la estudiante Maripaz Viales Rodríguez.

14. Memorial MSA-GDH-VRS-02-220-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite valoración a las solicitudes presentadas ante el Programa de Ayudas Temporales en casos de Infortunio, por el Equipo Técnico del Centro de Educación Especial Santa Ana, para el caso de los estudiantes: Stancy Ishany Garita Barrantes, Maicol Mora Fernández, Maripaz Viales Rodríguez, Jostin Vargas Villalobos.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, brindar apoyo económico a la estudiante Maripaz Viales Rodríguez, mediante la compra de coche tipo maclaren con su mesa de trabajo. Los artículos deberán ser comprados por la Administración, según proforma proporcionada por la Licenciada Sofía Mena Chavarría; deberán ser entregados y resguardados en el Centro de Educación Especial Santa Ana, según solicitud enviada por este centro.

Dictamen n. °21

15. Memorial sin oficio de fecha 01 de marzo del 2017, remitido por la Sra. Susana Boza Oviedo, Docente de Grupo, Centro de Educación Especial Santa Ana. Asunto: Solicita una silla de ruedas para el estudiante Justin Vargas Villalobos.

16. Memorial MSA-GDH-VRS-02-220-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 56, celebrada el 19 de mayo de 2017. Asunto: Remite valoración a las solicitudes presentadas ante el Programa de Ayudas Temporales en casos de Infortunio, por el Equipo Técnico del Centro de Educación Especial



ACTA 57-2017

Santa Ana, para el caso de los estudiantes: Sandy Ishany Garita Barrantes, Maicol Mora Fernández, Maripaz Viales Rodríguez, Jostin Vargas Villalobos.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, brindar apoyo económico al estudiante Jostin Vargas Villalobos, mediante la compra de una silla de ruedas, la misma deberá ser comprada por la Administración, según proforma proporcionada por la Licenciada Sofía Mena Chavarría y deberá ser entregada en el domicilio del estudiante Vargas Villalobos.

Dictamen n. °22

17. Memorial de la Sra. Edith de los Ángeles Pérez Vanegas, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 47, celebrada el 21 de marzo de 2017. Asunto: Solicita ayuda social debido a que su esposo Keylor Martín Álvarez Villegas, sufrió un accidente y están atravesando una difícil situación económica.
18. Memorial MSA-GDH-VRS-02-233-2017 de fecha 24 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, recibido por la Sra. Karla Zamora Aguilar, Regidora Propietaria en la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el 24 de mayo de 2017. Asunto: Refiere los casos de los solicitantes: Edith de los Ángeles Pérez Vanegas, Sheila María Auxiliadora Badilla Badilla, Magdalena Artavia Mena, Yariela Raquel Siles Barrientos, para ser sometidos a consideración de la Comisión de Asuntos Sociales.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, brindar apoyo económico a la Sra. Edith de los Ángeles Pérez Vanegas, cédula 1-1254-0951, por un monto de ¢300.000 (trescientos mil colones), girados en cheque a nombre de la interesada, por concepto de materiales y mano de obra para realizar mejoras accesibles a su vivienda; la Lcda. Sofía Mena Chavarría, de la Unidad de Vulnerabilidad y Riesgo Social, dará seguimiento a las compras que realice la Sra. Pérez Vanegas, contra factura de compra y mano de obra.

Dictamen n.°23

19. Memorial de la Sra. Sheila María Auxiliadora Badilla Badilla, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 42, celebrada el 14 de febrero de 2017. Asunto: Solicita ayuda social debido a que su madre sufrió un accidente y están atravesando una difícil situación económica.
20. Memorial MSA-GDH-VRS-02-233-2017 de fecha 24 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, recibido por la Sra. Karla Zamora Aguilar, Regidora Propietaria en la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el 24 de mayo de 2017. Asunto: Refiere los casos de los solicitantes: Edith de los Ángeles Pérez Vanegas, Sheila María Auxiliadora Badilla Badilla, Magdalena Artavia Mena, Yariela Raquel Siles Barrientos, para ser sometidos a consideración de la Comisión de Asuntos Sociales.



ACTA 57-2017

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal:

- a. NO brindar apoyo a la Sra. Sheila María Auxiliadora Badilla Badilla, ya que no se identifica situación de infortunio y por lo tanto no cumple con el Reglamento de Ayudas Temporales en Caso de Desgracia o Infortunio, Artículo #3.
- b. Referir el caso de la Sra. Fulvia Efigenia Badilla Díaz, madre de la solicitante, al Programa de Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor de Santa Ana, para que se reactive la ayuda proporcionada a la Sra. Badilla Díaz, misma que fue beneficiaria de la red durante el periodo 2015.

Dictamen n. °24

21. Memorial de la Sra. Magdalena Artavia Mena, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 49, celebrada el 04 de abril de 2017. Asunto: Solicita ayuda social debido a que es una adulta mayor sola que no cuenta con apoyo.
22. Memorial MSA-GDH-VRS-02-233-2017 de fecha 24 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, recibido por la Sra. Karla Zamora Aguilar, Regidora Propietaria en la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el 24 de mayo de 2017. Asunto: Refiere los casos de los solicitantes: Edith de los Ángeles Pérez Vanegas, Sheila María Auxiliadora Badilla Badilla, Magdalena Artavia Mena, Yariela Raquel Siles Barrientos, para ser sometidos a consideración de la Comisión de Asuntos Sociales.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal, NO brindar apoyo a la Sra. Magdalena Artavia Mena, ya que no se identifica situación de infortunio y por lo tanto no cumple con el Reglamento de Ayudas Temporales en Caso de Desgracia o Infortunio, Artículo #3. La adulta mayor cuenta con una red de apoyo familiar organizada y con recursos económicos para atender las necesidades de la solicitante. Además, se recomienda a la Sra. Artavia Mena, realizar una solicitud de exoneración histórica, en la Gestión de Cobro de la Municipalidad de Santa Ana.

Dictamen n. °25

23. Memorial de la Sra. Yariela Raquel Siles Barrientos, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 46, celebrada el 14 de marzo de 2017. Asunto: Solicita ayuda social debido a que su hijo padece una enfermedad y están atravesando una difícil situación económica.
24. Memorial MSA-GDH-VRS-02-233-2017 de fecha 24 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, recibido por la Sra. Karla Zamora Aguilar, Regidora Propietaria en la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el 24 de mayo de 2017. Asunto: Refiere los casos de los solicitantes: Edith de los Ángeles Pérez Vanegas, Sheila María Auxiliadora Badilla Badilla, Magdalena Artavia Mena,



ACTA 57-2017

Yariela Raquel Siles Barrientos, para ser sometidos a consideración de la Comisión de Asuntos Sociales.

La Comisión de Asuntos Sociales recomienda al Concejo Municipal:

- a. Brindar apoyo económico a la Sra. Yariela Raquel Siles Barrientos, cédula 1-1461-0878, por un monto de ¢500.000 (quinientos mil colones), girados en cheque a nombre de la interesada, por concepto de materiales y mano de obra para realizar mejoras accesibles a su vivienda; la Lcda. Sofía Mena Chavarría, de la Unidad de Vulnerabilidad y Riesgo Social, dará seguimiento a las compras que realice el beneficiario, contra factura de compra y mano de obra.
- b. Brindar apoyo económico a la Sra. Yariela Raquel Siles Barrientos, cédula 1-1461-0878, por un monto de ¢30.000 (treinta mil colones) mensuales, girados en cheque a nombre de la interesada, a partir del mes de junio, por un periodo de seis meses, por concepto de transporte y suplemento alimenticio.

Karla Zamora Aguilar
Coordinadora

Nathalia Mora Delgado
Secretaria de Comisiones

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Expresa que tiene una consulta, en cuanto a las maquinas Mcclaren, indica que son sumamente caras, y les pregunta a los miembros de comisión si ya tienen conocimiento del costo, hace énfasis que la silla será para la institución y no para un niño en específico. Indica que vale 3000 dólares, más 400 dólares de la mesa

Somete a votación y firmeza.

ACUERDO NÚMERO CUATRO: DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LOS DICTÁMENES 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, OFICIO MSA-SCM-SEC-02-097-2017.

4.1.1. NO BRINDAR APOYO AL SR. ROLANDO MORA CORDERO, YA QUE NO SE IDENTIFICA SITUACIÓN DE INFORTUNIO Y POR LO TANTO NO CUMPLE CON EL REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES EN CASO DE DESGRACIA O INFORTUNIO, ARTÍCULO #3.



ACTA 57-2017

4.1.2. REFERIR EL CASO DEL SR. ROLANDO MORA CORDERO AL PROGRAMA DE RED DE CUIDO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DE SANTA ANA, PARA QUE SE VALORE ALTERNATIVA DE APOYO AL ADULTO MAYOR.

4.2.1. NO BRINDAR APOYO AL SR. GERARDO RAMÍREZ ÁLVAREZ, YA QUE NO SE IDENTIFICA SITUACIÓN DE INFORTUNIO Y POR LO TANTO NO CUMPLE CON EL REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES EN CASO DE DESGRACIA O INFORTUNIO, ARTÍCULO #3.

4.2.2. REFERIR EL CASO DEL SR. GERARDO RAMÍREZ ÁLVAREZ AL PROGRAMA DE RED DE CUIDO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DE SANTA ANA, PARA QUE SE VALORE ALTERNATIVA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL EL ADULTO MAYOR.

4.3. NO BRINDAR APOYO AL SR. JOSÉ FRANCISCO GARRO CAMBRONERO, YA QUE NO SE IDENTIFICA SITUACIÓN DE INFORTUNIO Y POR LO TANTO NO CUMPLE CON EL REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES EN CASO DE DESGRACIA O INFORTUNIO, ARTÍCULO #3. SE CONSIDERA QUE EL SOLICITANTE CUENTA CON UNA RED DE APOYO FAMILIAR PARA LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS, ASÍ MISMO CUENTA CON UN INGRESO, QUE AUNQUE ES OCASIONAL LE PERMITE ATENDER OTRAS NECESIDADES. ADEMÁS, EL SOLICITANTE REPORTA PROBLEMAS DE SALUD, SIN EMBARGO NO APORTA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA VERIFICAR LA CONDICIÓN DE SALUD.

4.4. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE LA UNIDAD DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL, REALICE LA VALORACIÓN DEL CASO DE LA SRA. RITA AGUILAR RIVERA, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA BASE DE DATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA, CELULARES: 8774-9593 / 8752-8707, DIRECCIÓN: DEL BAR LA PARADA 108 NORTE.

4.5. BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA ESTUDIANTE STACY GARITA BARRANTES, MEDIANTE LA COMPRA DE COCHE TIPO MACLAREN CON SU MESA DE TRABAJO. LOS ARTÍCULOS DEBERÁN SER COMPRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, SEGÚN PROFORMA PROPORCIONADA POR LA LICENCIADA SOFÍA MENA CHAVARRÍA; DEBERÁN SER ENTREGADOS Y RESGUARDADOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA ANA, SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR ESTE CENTRO.

4.6. BRINDAR APOYO ECONÓMICO AL ESTUDIANTE MAICOL MORA FERNÁNDEZ, MEDIANTE LA COMPRA DE COCHE TIPO MACLAREN CON SU MESA DE TRABAJO. LOS ARTÍCULOS DEBERÁN SER COMPRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, SEGÚN PROFORMA PROPORCIONADA POR LA LICENCIADA SOFÍA MENA CHAVARRÍA;



ACTA 57-2017

DEBERÁN SER ENTREGADOS Y RESGUARDADOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA ANA, SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR ESTE CENTRO.

4.7. BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA ESTUDIANTE MARIPAZ VIALES RODRÍGUEZ, MEDIANTE LA COMPRA DE COCHE TIPO MACLAREN CON SU MESA DE TRABAJO. LOS ARTÍCULOS DEBERÁN SER COMPRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, SEGÚN PROFORMA PROPORCIONADA POR LA LICENCIADA SOFÍA MENA CHAVARRÍA; DEBERÁN SER ENTREGADOS Y RESGUARDADOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA ANA, SEGÚN SOLICITUD ENVIADA POR ESTE CENTRO.

4.8. BRINDAR APOYO ECONÓMICO AL ESTUDIANTE JOSTIN VARGAS VILLALOBOS, MEDIANTE LA COMPRA DE UNA SILLA DE RUEDAS, LA MISMA DEBERÁ SER COMPRADA POR LA ADMINISTRACIÓN, SEGÚN PROFORMA PROPORCIONADA POR LA LICENCIADA SOFÍA MENA CHAVARRÍA Y DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DOMICILIO DEL ESTUDIANTE VARGAS VILLALOBOS.

4.9. BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA SRA. EDITH DE LOS ÁNGELES PÉREZ VANEGAS, CÉDULA 1-1254-0951, POR UN MONTO DE ¢300.000 (TRECIENTOS MIL COLONES), GIRADOS EN CHEQUE A NOMBRE DE LA INTERESADA, POR CONCEPTO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR MEJORAS ACCESIBLES A SU VIVIENDA; LA LCDA. SOFÍA MENA CHAVARRÍA, DE LA UNIDAD DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL, DARÁ SEGUIMIENTO A LAS COMPRAS QUE REALICE LA SRA. PÉREZ VANEGAS, CONTRA FACTURA DE COMPRA Y MANO DE OBRA.

4.10.1. NO BRINDAR APOYO A LA SRA. SHEILA MARÍA AUXILIADORA BADILLA BADILLA, YA QUE NO SE IDENTIFICA SITUACIÓN DE INFORTUNIO Y POR LO TANTO NO CUMPLE CON EL REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES EN CASO DE DESGRACIA O INFORTUNIO, ARTÍCULO #3.

4.10.2. REFERIR EL CASO DE LA SRA. FULVIA EFIGENIA BADILLA DÍAZ, MADRE DE LA SOLICITANTE, AL PROGRAMA DE RED DE CUIDO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DE SANTA ANA, PARA QUE SE REACTIVE LA AYUDA PROPORCIONADA A LA SRA. BADILLA DÍAZ, MISMA QUE FUE BENEFICIARIA DE LA RED DURANTE EL PERIODO 2015.

4.11. NO BRINDAR APOYO A LA SRA. MAGDALENA ARTAVIA MENA, YA QUE NO SE IDENTIFICA SITUACIÓN DE INFORTUNIO Y POR LO TANTO NO CUMPLE CON EL REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES EN CASO DE DESGRACIA O INFORTUNIO, ARTÍCULO #3. LA ADULTA MAYOR CUENTA CON UNA RED DE APOYO FAMILIAR



ACTA 57-2017

ORGANIZADA Y CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SOLICITANTE. ADEMÁS, SE RECOMIENDA A LA SRA. ARTAVIA MENA, REALIZAR UNA SOLICITUD DE EXONERACIÓN HISTÓRICA, EN LA GESTIÓN DE COBRO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA.

4.12.1. BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA SRA. YARIELA RAQUEL SILES BARRIENTOS, CÉDULA 1-1461-0878, POR UN MONTO DE ¢500.000 (QUINIENTOS MIL COLONES), GIRADOS EN CHEQUE A NOMBRE DE LA INTERESADA, POR CONCEPTO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR MEJORAS ACCESIBLES A SU VIVIENDA; LA LCDA. SOFÍA MENA CHAVARRÍA, DE LA UNIDAD DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL, DARÁ SEGUIMIENTO A LAS COMPRAS QUE REALICE EL BENEFICIARIO, CONTRA FACTURA DE COMPRA Y MANO DE OBRA.

4.12.2. BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA SRA. YARIELA RAQUEL SILES BARRIENTOS, CÉDULA 1-1461-0878, POR UN MONTO DE ¢30.000 (TREINTA MIL COLONES) MENSUALES, GIRADOS EN CHEQUE A NOMBRE DE LA INTERESADA, A PARTIR DEL MES DE JUNIO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES, POR CONCEPTO DE TRANSPORTE Y SUPLEMENTO ALIMENTICIO.

Votos a favor: Alexis Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, Cynthia Salazar Zamora, José Ramón Sibaja Montero, César Chavarría Saborío.

6.2 Dictamen 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Comisión Especial de Becas

Señor Presidente Alexis Montero Salas
Somete a votación

MSA-SCM-SEC-02-099-2017

COMISIÓN ESPECIAL DE BECAS

Miércoles 24 de marzo de 2017
Hora inicio: 5:30 p.m.
Hora finalización: 6:10 p.m.

Asistentes:



ACTA 57-2017

- Sra. Norma Solís Gómez - Coordinadora
- Sra. Karla Zamora Aguilar - Regidora Propietaria
- Sr. José Roberto Castro Araya - Síndico Propietario
- Sr. José Antonio Soto Umaña - Síndico Propietario
- Sra. Zaida Mendoza Mena - Síndica Propietaria
- Sra. Matilde Mayela Castro Agüero - Síndica Suplente

Invitados:

- Lcda. Sofía Mena Chavarría - Unidad de Vulnerabilidad y Riesgo Social
- Sr. Román Martínez Delgado

Agenda:

1. Presupuesto del Programa de Becas.
2. Memorial MSA-GDH-VRS-02-203-2017 de fecha 11 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °54, celebrada el 09 de mayo de 2017. Asunto: Adjunta el dictamen de la valoración realizada a los mismos en relación con aquellos casos en los que el nuevo sistema aprobó becas a estudiantes pero, que no pudieron incorporarse al dictamen de la Comisión de Becas.
3. Memorial MSA-GDH-VRS-02-218-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Sofía Mena Chavarría, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °56, celebrada el 23 de mayo de 2017. Asunto: Solicita incluir a la estudiante Yancy Francini Mora García en el programa de Becas 2017.
4. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Piedades.
5. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Uruca.
6. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Santa Ana.
7. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Pozos.
8. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Brasil.
9. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Salitral.

Dictamen N° 17

1. Presupuesto del Programa de Becas.

La Comisión Especial de Becas recomienda al Concejo Municipal, solicitar a la Administración aumentar en ¢10.000.000 (diez millones de colones) el presupuesto asignado al Programa de Becas, a fin de poder atender la demanda de personas que habiendo cumplido con los requisitos solicitados, califican para el beneficio.



ACTA 57-2017

Dictamen N° 18

2. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Piedades.

La Comisión de Becas recomienda al Concejo Municipal, aprobar las solicitudes de becas de los siguientes estudiantes:

Primaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Alemán Sieza Ingrid Juliana	119270882	Ezequiel Morales A	6
Anchía Mora Oscar Jesús	119390854	Ezequiel Morales A	6
Artavia Navarro Sneider	120660772	Ezequiel Morales A	2
Hernández Nicaragua Yared Abigail	120850005	Ezequiel Morales A	3

Secundaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Cerdas Cordero Joshua	117710413	CTP Santa Ana	11
Tijerino Gómez Moisés	118470358	IEGBABL	9
Vargas Anchía Christian Yamil	118840345	IEGBABL	7

Dictamen N° 19

3. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Uruca.

La Comisión de Becas recomienda al Concejo Municipal, aprobar las solicitudes de becas de los siguientes estudiantes:

Primaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Castillo Astúa Elizabeth	119620730	La Mina	5
Morales Aguilar Mía de los Ángeles	703150093	Juan Alvarez Azofeifa	6



ACTA 57-2017

Secundaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Astorga Cubillo Marianne	117930559	Liceo de Ciudad Colón	10
Garita Hidalgo Génesis Daniela	118780727	Liceo de Ciudad Colón	7
Mora García Yancy Francini	118160216	Colegio de Santa Ana	10

Dictamen N° 20

4. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Santa Ana.

La Comisión de Becas recomienda al Concejo Municipal, aprobar las solicitudes de becas de los siguientes estudiantes:

Primaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Montes López Keilyn Pamela	120410002	Andrés Bello	4
Ramírez Chinchilla Mariana	120860491	Andrés Bello L	1
Vázquez Meléndez Priscilla Daniela	120370499	Andrés Bello L	3

Secundaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Azofeifa Céspedes María Paula	119240496	Colegio de Santa Ana	7
Calero García Yordín Lenin	117150624	CINDEA	9
Murillo Cruz Juld Rancés	118890546	Colegio de Santa Ana	7

Dictamen N° 21

5. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Pozos.

La Comisión de Becas recomienda al Concejo Municipal, aprobar las solicitudes de becas de los siguientes estudiantes:



ACTA 57-2017

Primaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Chinchilla Ling Sophia	119880568	Lagos de Lindora	4

Secundaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Calderón Vargas Yamileth Nicole	117660073	IEGBABL	8
Calvo Angulo Ariel	119220500	Colegio de Santa Ana	7
Rojas Porras Denise Fabiola	118120776	CTP Santa Ana	10
Valverde Ríos Ignacio	118310976	Colegio Santa Ana	9

Dictamen N° 22

6. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Brasil.

La Comisión de Becas recomienda al Concejo Municipal, aprobar las solicitudes de becas de los siguientes estudiantes:

Primaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Meza Hernández Alejandro	119370031	Mixta Brasil	5
Meza Hernández Bryan Josué	120580318	Mixta Brasil	2

Secundaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Hernández Cordero María Paula	119040036	Colegio de Santa Ana	7

Dictamen N° 23



ACTA 57-2017

7. Solicitudes Nuevas de Beca Aprobadas, Distrito Salitral.

La Comisión de Becas recomienda al Concejo Municipal, aprobar las solicitudes de becas de los siguientes estudiantes:

Primaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Acuña Sandoval Melanie Tatiana	121510583	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Acuña Sandoval Yendry Angélica	120990253	Juan Alvarez Azofeifa	1
Alvarado Montes Daniel Adipp	120800736	Juan Alvarez Azofeifa	2
Alvarez Arley Marco Antonio	120980812	Juan Alvarez Azofeifa	1
Álvarez Montes Alex Fabián	121530092	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Álvarez Vargas Cristel Zamora	121200235	Juan Alvarez Azofeifa	Transición
Arce Sandoval Jimena	120890655	Juan Alvarez Azofeifa	1
Córdoba Fernández Priscilla Milagros	121360693	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Delgado Serrano Jenifer	119480046	Juan Alvarez Azofeifa	5
González Castro Stephanie Patricia	119960540	Juan Alvarez Azofeifa	4
Guzmán Rocha Dereck Luciano	121260554	Juan Alvarez Azofeifa	Transición
Jiménez Delgado Litzy Dariana	121560750	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Jiménez Delgado Monserrat Angelita	121080056	Juan Alvarez Azofeifa	Transición
Jiménez Gutiérrez Alexia	121560801	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
López Serrano Keylor Jesús	119630721	Juan Alvarez Azofeifa	5
Martinez Méndez Amarilis	121020858	Juan Alvarez Azofeifa	Kinder
Mora Ureña Deikel	120410369	Juan Alvarez Azofeifa	1
Mora Ureña Geyco	119420306	Juan Alvarez Azofeifa	5
Mora Ureña Yanco	119860420	Juan Alvarez Azofeifa	4
Morales Aguilar Cie Kari	402810846	Juan Alvarez Azofeifa	2
Orozco Pérez Junieth Tatiana	indoc	Juan Alvarez Azofeifa	1
Pilarte Guzmán Emely Tamara	120420774	Juan Alvarez Azofeifa	2
Sandoval Fallas Jesús Alberto	119720946	Juan Alvarez Azofeifa	4
Sandoval Fallas Kimberly	120730582	Juan Alvarez Azofeifa	1
Ureña Mesén Keyvel Isaac	121480475	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Vanegas Méndez Anthony	120530425	Juan Alvarez Azofeifa	2



ACTA 57-2017

Secundaria

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Méndez Toledo Rubí Daniela	402640815	Colegio de Santa Ana	7

Norma Solís Gómez
Coordinadora

Nathalia Mora Delgado
Secretaria de Comisiones

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Consulta si algún miembro tiene observaciones.

Señor Regidor Danny Ureña

Consulta si el dictamen 23 no se estaría incorporando en el dictamen.

Señora regidora Norma Solis

Hace ver que se llamaron alrededor de 75 a 80 persona.

Señor Regidor Danny Ureña

Le indica que se circuló por parte de Nathalia el dictamen 23 y no está ni en el orden del día ni en el dictamen, por lo que consulta si se debe incluir.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Señala que en el orden del día no se puso.

Se va a dispensar la inclusión del dictamen 23 para que no haya eventual anulación.

Somete a votación el que se anexe al informe de becas, el dictamen 23.

ACUERDO NÚMERO CINCO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: INCORPORAR EL DICTAMEN NÚMERO 23 DE BECAS (MSA-SCM-SEC-02-099-2017), PARA VERLO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Cynthia Salazar Zamora, César Chavarría Saborío.



ACTA 57-2017

Señor Regidor Danny Ureña

Hace la observación de que hay beneficiados de becas que tienen los mismos apellidos y de la misma escuela, hace la observación en tanto se buscan hacer las cosas apegadas al reglamento actual, mismo que indica que solo se puede beneficiar a un estudiante por núcleo familiar. Hace ver que sí se necesitara de esa ayuda extra por parte del Concejo que se haga de forma correcta, pues sería tomar un acuerdo en contra del reglamento.

Señora regidora Norma Solis

Solicita receso.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Decreta receso de 3 minutos. Al ser las 8:12 p.m.

Reinicia sesión 8:15 p.m.

Señora regidora Norma Solis

Manifiesta que uno de los casos, es por recomendaciones de las escuelas, y no por los padres de la familia. Hace ver que el dictamen debe ser votado y que se exprese a través del voto.

Señor Regidor Danny Ureña

Hace ver que la idea no es el que no se les ayude a las familias, sino que el expresó una solución. Indica que la ayuda podría ser por otro medio como la Comisión de Asuntos Sociales que podría hasta brindarles una ayuda mucho más alta. Lo único que se desea es que se haga las cosas correctas y no caer en discursos politiqueros en defensa de la legalidad.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Suficientemente discutido

Señora Regidora Cynthia Salazar Zamora

Expresa que de su parte, que la parte humana la tiene muy clara. Hace ver que existen reglamentos, por lo que con dolor expresa que brincar un reglamento es abrir un portillo, solicita que la Comisión de Jurídicos haga un estudio para buscar la forma de involucrar más personas en el tema de ayudas dentro de un mismo núcleo familiar.

Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Expresa que para quienes tienen dudas, en el art. 18 del reglamento de becas, reza: la comisión de becas municipal reservará un fondo de contingencia correspondiente a un 3%



ACTA 57-2017

asignado a becas, el cual será destinado para casos especiales, es decir, riesgo social, en los cuales el o la estudiante requiera un apoyo de la institución. Indica que se podría aprobar dicha ayuda con base al art. 18. De ahí que no se violenta ningún reglamento.

Señor Regidor César Julio Chavarría Saborío

Saluda a los presentes. Expresa que no es jugar con los estudiantes, sino que se trata de que las cosas se hagan como deben hacerse. Señala que lo votará; pero que se revise bien el reglamento, para evitar un error, y buscar soluciones. Dado que, que pasaría a si viene una persona y hace el reclamo que no se le brindó la ayuda y o los otros sí.

Señor Regidor José Daniel Córdoba Molina

Indica que en conversaciones con la Regidora Solis, esta le comunica que no hay una lista de espera en el tema de becas, dado que por meter a las dos niñas del dictamen, en ningún momento se estaría dejando a nadie sin beca. De ahí que aunque el reglamento busca expandir las ayudas de la manera más equitativa, si ya se tiene cubierta todas las solicitudes, se puedan cubrir, y no se ve nada irracional en asignar recursos a hermanos de un mismo núcleo familiar. Se une al llamado de otros regidores para que se revise el reglamento.

Señor Síndico José Antonio Soto Umaña

Saluda a los presentes. Hace ver que el reglamento da esa facultad para brindar la ayuda a los tres niños.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a votación 5/2

ACUERDO NÚMERO SEIS: POR MAYORÍA CALIFICADA, Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: APROBAR LOS DICTÁMENES 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23 DE LA COMISIÓN DE BECAS, OFICIO MSA-SCM-SEC-02-099-2017.

6.1. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN AUMENTAR EN ¢10.000.000 (DIEZ MILLONES DE COLONES) EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA DE BECAS, A FIN DE PODER ATENDER LA DEMANDA DE PERSONAS QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, CALIFICAN PARA EL BENEFICIO.

6.2. APROBAR LAS SOLICITUDES DE BECAS DEL DISTRITO PIEDADES DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:



ACTA 57-2017

PRIMARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Alemán Sieza Ingrid Juliana	119270882	Ezequiel Morales A	6
Anchía Mora Oscar Jesús	119390854	Ezequiel Morales A	6
Artavia Navarro Sneider	120660772	Ezequiel Morales A	2
Hernández Nicaragua Yared Abigail	120850005	Ezequiel Morales A	3

SECUNDARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Cerdas Cordero Joshua	117710413	CTP Santa Ana	11
Tijerino Gómez Moisés	118470358	IEGBABL	9
Vargas Anchía Christian Yamil	118840345	IEGBABL	7

6.3. APROBAR LAS SOLICITUDES DE BECAS DEL DISTRITO URUCA DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:

PRIMARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Castillo Astúa Elizabeth	119620730	La Mina	5
Morales Aguilar Mía de los Ángeles	703150093	Juan Alvarez Azofeifa	6

SECUNDARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Astorga Cubillo Marianne	117930559	Liceo de Ciudad Colón	10
Garita Hidalgo Génesis Daniela	118780727	Liceo de Ciudad Colón	7
Mora García Yancy Francini	118160216	Colegio de Santa Ana	10

6.4. APROBAR LAS SOLICITUDES DE BECAS DEL DISTRITO SANTA ANA DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:



ACTA 57-2017

PRIMARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Montes López Keilyn Pamela	120410002	Andrés Bello	4
Ramírez Chinchilla Mariana	120860491	Andrés Bello L	1
Vázquez Meléndez Priscilla Daniela	120370499	Andrés Bello L	3

SECUNDARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Azofeifa Céspedes María Paula	119240496	Colegio de Santa Ana	7
Calero García Yordín Lenin	117150624	CINDEA	9
Murillo Cruz Juld Rancés	118890546	Colegio de Santa Ana	7

6.5. APROBAR LAS SOLICITUDES DE BECAS DEL DISTRITO POZOS DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:

PRIMARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Chinchilla Ling Sophia	119880568	Lagos de Lindora	4

SECUNDARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Calderón Vargas Yamileth Nicole	117660073	IEGBABL	8
Calvo Angulo Ariel	119220500	Colegio de Santa Ana	7
Rojas Porras Denise Fabiola	118120776	CTP Santa Ana	10
Valverde Ríos Ignacio	118310976	Colegio Santa Ana	9



ACTA 57-2017

6.6. APROBAR LAS SOLICITUDES DE BECAS DEL DISTRITO BRASIL DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:

PRIMARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Meza Hernández Alejandro	119370031	Mixta Brasil	5
Meza Hernández Bryan Josué	120580318	Mixta Brasil	2

SECUNDARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Hernández Cordero María Paula	119040036	Colegio de Santa Ana	7

6.7. APROBAR LAS SOLICITUDES DE BECAS DEL DISTRITO SALITRAL DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:

PRIMARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Acuña Sandoval Melanie Tatiana	121510583	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Acuña Sandoval Yendry Angélica	120990253	Juan Alvarez Azofeifa	1
Alvarado Montes Daniel Adipp	120800736	Juan Alvarez Azofeifa	2
Alvarez Arley Marco Antonio	120980812	Juan Alvarez Azofeifa	1
Álvarez Montes Alex Fabián	121530092	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Álvarez Vargas Cristel Zamora	121200235	Juan Alvarez Azofeifa	Transición
Arce Sandoval Jimena	120890655	Juan Alvarez Azofeifa	1
Córdoba Fernández Priscilla Milagros	121360693	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Delgado Serrano Jennifer	119480046	Juan Alvarez Azofeifa	5
González Castro Stephanie Patricia	119960540	Juan Alvarez Azofeifa	4
Guzmán Rocha Dereck Luciano	121260554	Juan Alvarez Azofeifa	Transición
Jiménez Delgado Litzzy Dariana	121560750	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Jiménez Delgado Monserrat	121080056	Juan Alvarez Azofeifa	Transición



ACTA 57-2017

Angelita

Jiménez Gutiérrez Alexia	121560801	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
López Serrano Keylor Jesús	119630721	Juan Alvarez Azofeifa	5
Martínez Méndez Amarilis	121020858	Juan Alvarez Azofeifa	Kinder
Mora Ureña Deikel	120410369	Juan Alvarez Azofeifa	1
Mora Ureña Geyco	119420306	Juan Alvarez Azofeifa	5
Mora Ureña Yanco	119860420	Juan Alvarez Azofeifa	4
Morales Aguilar Cie Kari	402810846	Juan Alvarez Azofeifa	2
Orozco Pérez Junieth Tatiana	indoc	Juan Alvarez Azofeifa	1
Pilarte Guzmán Emely Tamara	120420774	Juan Alvarez Azofeifa	2
Sandoval Fallas Jesús Alberto	119720946	Juan Alvarez Azofeifa	4
Sandoval Fallas Kimberly	120730582	Juan Alvarez Azofeifa	1
Ureña Mesén Keyvel Isaac	121480475	Juan Alvarez Azofeifa	Materno
Vanegas Méndez Anthony	120530425	Juan Alvarez Azofeifa	2

SECUNDARIA

Nombre Estudiante	Identificación	Centro Educativo	Nivel
Méndez Toledo Rubí Daniela	402640815	Colegio de Santa Ana	7

Votos a favor: Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, César Chavarría Saborío. **Votos en contra:** Alexis Montero Salas y Cynthia Salazar Zamora

6.3 Dictámenes 02-03 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Señor Presidente Alexis Montero Salas
Somete a votación

MSA-SCM-SEC-02-100-2017

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO



ACTA 57-2017

Lunes 29 de mayo de 2017

Hora inicio: 3:00 p.m.

Hora finalización: 4:30 p.m.

Asistentes:

- Sr. Cesar Chavarría Saborío – Coordinador
- Sra. Norma Solís Gómez – Regidora Propietaria
- Sra. Karla Zamora Aguilar – Regidora Propietaria
- Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza – Alcalde Municipal

Invitados:

- Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena – Asesor Legal PAC
- Lcda. Rebeca Vásquez Herrera – Presupuesto Municipal

Agenda:

17. Memorial MSA-GFT-PRE-02-036-2017 de fecha 16 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Rebeca Vásquez Herrera, Encargada de Presupuesto, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °55, celebrada el 16 de mayo de 2017.
18. Memorial MSA-ALC-GAD-02-021-17 de fecha 16 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Marilú Sánchez Venegas, Directora, Gestión Administrativa de la Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °55, celebrada el 16 de mayo de 2017.

Dictamen n. °24

1. Memorial MSA-GFT-PRE-02-036-2017 de fecha 16 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Rebeca Vásquez Herrera, Encargada de Presupuesto, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °55, celebrada el 16 de mayo de 2017. Asunto: Adjunta el Presupuesto Extraordinario 02-2017.
2. Memorial MSA-ALC-GAD-02-021-17 de fecha 16 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Marilú Sánchez Venegas, Directora, Gestión Administrativa de la Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °55, celebrada el 16 de mayo de 2017. Asunto: Adjunta la Matriz de Desempeño Programático correspondiente al Presupuesto N°02-2017.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal, aprobar la Presupuesto Extraordinario n° 02-2017 con su respectivo Plan Operativo, indicado en el oficio MSA-GFT-PRE-02-036-17 de la Lcda. Rebeca Vasquez Herrera, Encargada de Presupuesto y el oficio MSA-ALC-GAD-02-021-17 de la Lcda. Marilú Sánchez Venegas, Directora, Gestión Administrativa.

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
DETALLE GENERAL DE INGRESOS



CODIGO	DETALLE	MONTO	%
1,4,0,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.653.317,06	4,98%
1,4,1,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	51.653.317,06	4,98%
1,4,1,1,00,00,0,0,0,000	Transferencias de corriente del Gobierno Central	2.487.817,06	0,24%
1,4,1,2,00,00,0,0,0,000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	49.165.500,00	4,74%
2,0,0,0,00,00,0,0,0,000	Ingresos de Capital	11.412.759,00	1,10%
2,4,0,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.412.759,00	1,10%
2,4,1,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFEREN CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	11.412.759,00	1,10%
2,4,1,1,00,00,0,0,0,000	Transferencias de capital del Gobierno Central	11.412.759,00	1,10%
TOTAL DE INGRESOS ANTES SUPERÁVIT		63.066.076,06	6,08%
3,3,0,0,00,00,0,0,0,000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	973.594.409,16	93,92%
3,3,1,0,00,00,0,0,0,000	Superávit Libre 2016	460.981.467,45	44,47%
3,3,2,0,00,00,0,0,0,000	Superávit Específico Remanente 2016	512.612.941,71	49,45%
TOTAL DE INGRESOS		1.036.660.485,22	100,00%

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: ADMINISTRACION		PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	Programa IV: Part. Especificas	%	TOTALES	%
	TOTAL	102.634.856,47	100%	99.177.309,34	100%	750.503.831,00	100%	84.344.488,41	100%	1.036.660.485,22	100%
0	Remuneraciones	-	0%	71.986,73	0%	-	0%	-	0%	71.986,73	0,1%
..00.01.01	Sueldos Fijos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..00.01.02	Jornales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..00.02.01	Tiempo Extraordinario	-	0%	71.986,73	0%	-	0%	-	0%	71.986,73	0,0%
..00.03.03	Décimotercer mes	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..00.03.99	Otros incentivos salariales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
1	Servicios	8.000.000,00	8%	32.035.696,91	32%	-	0%	-	0%	30.035.696,91	2,9%
..01.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mob.	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..01.03.02	Publicidad y Propaganda	-	0%	750.000,00	1%	-	0%	-	0%	750.000,00	0,1%
..01.03.03	Impresión encuademación y otros	-	0%	100.000,00	0%	-	0%	-	0%	100.000,00	0,0%
..01.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	8.000.000,00	8%	2.400.000,00	2%	-	0%	-	0%	10.400.000,00	1,0%
..01.04.05	Servicios de Desarrollos de Sistemas Informáticos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..01.04.06	Servicios Generales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..01.04.99	Otros servicios de Gestión y	-	0%	2.670.764,60	3%	-	0%	-	0%	2.670.764,60	0,3%
..01.05.01	Transporte dentro del país	-	0%	114.932,31	0%	-	0%	-	0%	114.932,31	0,0%
..01.05.02	Viativos dentro del país	-	0%	5.000.000,00	5%	-	0%	-	0%	5.000.000,00	0,5%
..01.05.03	Transporte en el exterior	-	0%	10.000.000,00	10%	-	0%	-	0%	10.000.000,00	1,0%
..01.07.01	Transporte en el exterior	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..01.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	-	0%	1.000.000,00	1%	-	0%	-	0%	1.000.000,00	0,1%
..01.08.02	Mantenimiento Vías de Comunicación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..01.08.05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	-	0%	10.000.000,00	10%	-	0%	-	0%	10.000.000,00	1,0%
2	Materiales y Suministros	-	0%	43.044.924,67	43%	-	0%	2.188.364,00	3%	27.741.028,67	2,7%
..02.01.01	Combustibles y lubricantes	-	0%	500.000,00	1%	-	0%	-	0%	500.000,00	0,0%
..02.01.99	Otros productos químicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..02.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	-	0%	10.297.067,30	10%	-	0%	-	0%	10.297.067,30	1,0%
..02.02.03	Alimentos y Bebidas	-	0%	2.101.200,00	2%	-	0%	-	0%	2.101.200,00	0,2%
..02.03.01	Materiales y productos Metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..02.03.02	Mat y Productos Minerales y	-	0%	12.654.397,37	13%	-	0%	2.188.364,00	3%	14.842.761,37	1,4%
..02.03.03	Maderas y sus derivados	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..02.03.06	Materiales y productos de plástico	-	0%	16.742.260,00	17%	-	0%	-	0%	16.742.260,00	1,6%
..02.99.04	Textiles y vestuarios	-	0%	750.000,00	1%	-	0%	-	0%	750.000,00	0,1%
..02.99.99	Otros materiales y suministros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
3	Intereses y Comisiones	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..03.04.03	Comisiones y Otros Gastos S/Prés. Inta	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
5	Bienes Duraderos	-	0%	58.868.464,21	59%	676.040.680,56	90%	82.156.124,41	97%	817.065.269,18	78,8%
..05.01.01	Equipo de Producción	-	0%	51.877.344,95	52%	-	0%	-	0%	51.877.344,95	5,0%

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: ADMINISTRACION		PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	Programa IV: Part. Especificas	%	TOTALES	%
	TOTAL	102.634.856,47	100%	99.177.309,34	100%	750.503.831,00	100%	84.344.488,41	100%	1.036.660.485,22	100%
..	05.01.02 Equipo de Transporte	-	0%	6.991.119,26	7%	-	0%	-	0%	6.991.119,26	0,7%
..	05.01.03 Equipo de Comunicación	-	0%	-	0%	17.500.000,00	2%	7.013.444,00	8%	24.513.444,00	2,4%
..	05.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	-	0%	-	0%	12.000.000,00	2%	-	0%	12.000.000,00	1,2%
..	05.01.05 Eq. Y Prog. De Cómputo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	05.01.07 Equipo y Mob Edu, Deport y	-	0%	-	0%	312.235,35	0%	970.127,38	1%	970.127,38	0,1%
..	05.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso	-	0%	-	0%	91.867.489,23	12%	63.014,54	0%	375.249,89	0,0%
..	05.02.01 Edificios	-	0%	-	0%	165.564.656,38	22%	4.032.038,00	5%	95.899.527,23	9,3%
..	05.02.02 Vías de Comunicación Terrestre	-	0%	-	0%	-	0%	10.494.817,00	12%	176.059.473,38	17,0%
..	05.02.99 Otras Construc, adiciones y mejoras	-	0%	-	0%	288.796.299,60	38%	59.582.683,49	71%	348.378.983,09	33,6%
..	05.03.01 Terrenos	-	0%	-	0%	100.000.000,00	13%	-	0%	100.000.000,00	9,6%
6	Transferencias Corrientes	94.634.856,47	92%	(34.843.763,18)	-35%	(84.286.256,46)	-11%	-	0%	(24.495.163,17)	-2,4%
..	06.01.01 Transf corrientes al Gobierno Central	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	06.01.02 Transf corrientes organos desconcent	3.642.014,54	4%	-	0%	-	0%	-	0%	3.642.014,54	0,4%
..	06.01.03 Transf corr Inst. Desc. No	19.352.432,29	19%	-	0%	-	0%	-	0%	19.352.432,29	1,9%
..	06.01.04 Transf corrientes Gobiernos Locales	12.348.850,27	12%	7.100.415,00	7%	-	0%	-	0%	19.449.265,27	1,9%
..	06.03.01 Prestaciones Legales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	06.03.99 Transferencias a terceras personas	-	0%	62.838.600,75	63%	-	0%	-	0%	62.838.600,75	6,1%
..	06.04.01 Transf.Corrientes a Asociaciones	-	0%	2.000.000,00	2%	-	0%	-	0%	2.000.000,00	0,2%
..	06.06.01 Indemnizaciones	59.291.559,37	58%	(106.782.778,93)	-108%	(84.286.256,46)	-11%	-	0%	(131.777.476,02)	-12,7%
7	Transferencias de Capital	-	0%	-	0%	158.749.406,90	21%	-	0%	158.749.406,90	15,3%
..	07.01.03 Transf Capital Instit decent no empres	-	0%	-	0%	88.000.000,00	12%	-	0%	88.000.000,00	8,5%
..	07.01.04 Transferencia de capital a gobiernos locales	-	0%	-	0%	60.749.406,90	8%	-	0%	60.749.406,90	5,9%
..	07.03.01 Transferencia de capital a asociaciones	-	0%	-	0%	10.000.000,00	1%	-	0%	10.000.000,00	1,0%
8	Amortización	-	0%	-	0%	0%	0%	-	0%	-	0,0%
..	08.02.03 Amort Prést. Instit Des. No	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
9	Cuentas especiales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	09.02.02 Sumas Destino especifico sin asignación presupuestaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA



		PROGRAMA I: Dirección y Administración General	PROGRAMA II: Servicios Comunales	PROGRAMA III: Inversiones	PROGRAMA IV: Partidas Específicas	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		102.634.856,47	99.177.309,34	750.503.831,00	84.344.488,41	1.036.660.485,22
0	REMUNERACIONES	-	71.986,73	-	-	71.986,73
1	SERVICIOS	8.000.000,00	32.035.696,91	-	-	40.035.696,91
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	43.044.924,67	-	2.188.364,00	45.233.288,67
3	INTERESES Y COMISIONES	-	-	-	-	-
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
5	BIENES DURADEROS	-	58.868.464,21	676.040.680,56	82.156.124,41	817.065.269,18
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.634.856,47	(34.843.763,18)	(84.286.256,46)	-	(24.495.163,17)
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	158.749.406,90	-	158.749.406,90
8	AMORTIZACIÓN	-	-	-	-	-
9	CUENTAS ESPECIALES	-	-	-	-	-

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 DETALLE GENERAL DE EGRESOS



CÓDIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTAL	1.036.660.485,22	100,00%
0	REMUNERACIONES	71.986,73	0,01%
1	SERVICIOS	30.035.696,91	2,90%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	27.741.028,67	2,68%
3	INTERESES Y COMISIONES	-	0,00%
5	BIENES DURADEROS	817.065.269,18	78,82%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(24.495.163,17)	-2,36%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	158.749.406,90	15,31%
8	AMORTIZACIÓN	-	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	-	0,00%

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de corriente del Gobierno Central	2.487.817,06	II	09		Educacional Deportivos y Educativos	2.487.817,06
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	49.165.500,00	II	10		Servicios Socials y Complementarios	49.165.500,00
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	11.412.759,00					
	Partidas Especificas 2017		IV	02		Mejoras a las calles del casco central de Santa Ana, Distrito de Santa Ana.	2.008.869,00
			IV	07		Ubicación de contenedores de reciclaje en Salitral, Distrito Salitral	1.722.700,00
			IV	02		Ubicación de cámaras de vigilancia en el puente tunel de Pozos, Distrito Pozos	3.003.211,00
			IV	02		Construcción y reparación de paradas de bus en la Uruca, Distrito Uruca	1.725.541,00
			IV	01		Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00
			IV	01		Colocación de cámaras de vigilancia para el Salón Comunal de Brasil, Distrito de Brasil	1.019.385,00
							11.412.759,00
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre 2016	460.981.467,45	I	01		Administración General	210.560.995,21
			II	09		Educacional deportivo y recreativo	10.000.000,00

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	Programa	Act./Serv./Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	564.550.844,13	III	01		Remodelación del comedor de la Escuela Juan Alvarez Azofeifa	10.000.000,00
			III	01		Aporte Municipal para Construcción CECUDI Salitral	48.001.000,00
			III	02		Construcción de alamedas en El Triunfo	10.000.000,00
			III	02		Puente sobre quebrada Pilas diagonal al Colegio Técnico, II Etapa	15.000.000,00
			III	02		Calle Copey	30.000.000,00
			III	02		Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur, I Etapa	35.808.688,95
			III	02		Calle Macho Madrigal, VI Etapa	11.925.000,00
			III	05		Construcción del Predio Municipal	5.053.394,80
			III	06		Reacondicionamiento y techado en Polideportivo La Chispa, Barrio Los Zamora	40.000.000,00
			III	07		Compra de pupitres para el Colegio de Santa Ana	12.000.000,00
			III	07		Aporte Municipal para el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para el proyecto de paneles solares	28.000.000,00
			III	06		Terraza para el parque infantil la Promesa	25.000.000,00
			III	06		Techado cancha deportiva Escuela República de Francia	25.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv./Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			II	10		Servicios sociales y complementarios	9.100.415,00
			III	01		Remodelación de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación	60.749.406,90
			III	01		Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	8.818.670,09
			III	07		Aporte Escuela de San Rafael para equipar aula de primer grado	5.000.000,00
			III	06		Construcción II Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	100.000.000,00
			III	07		Compra de propiedad para proyecto de vivienda	56.751.980,25
							460.981.467,45
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Remanente 2016	512.612.941,71					
	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	19.352.432,29	I	IV		Superávit Juntas de Educación	19.352.432,29
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana	12.348.850,27	I	IV		Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana	12.348.850,27
	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	498.906,10	I	IV		Superávit CONAGEBIO	498.906,10
	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3.143.108,44	I	IV		Superávit Fondo Parques Nacionales	3.143.108,44
	Plan de lotificación	43.248.019,75	III	07		Compra de propiedad para proyecto de vivienda	43.248.019,75

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			III	01		Construcción de 3 aulas de preescolar Escuela Lagos de Lindora	20.000.000,00
			III	01		Construcción Salón Comunal Ciudadela INVU	60.000.000,00
			III	01		Salón Comunal Barrio La Promesa	50.000.000,00
			III	05		Compra e instalación de cámaras de vigilancia en el Predio Municipal	7.500.000,00
			III	06		Mejoras Cancha de Río Oro	50.000.000,00
						Construcción tapia Iglesia de Pozos	25.000.000,00
			III	02		Calle Los Canelos, I Etapa	30.000.000,00
			III	02		Construcción de aceras Barrio Santa Lucia	10.081.430,47
			III	02		Colocación de Postes de luz, Calle Siete Mulas, Salitral	5.000.000,00
			III	01		Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	1.181.329,91
			III	02		Compra e instalación de cámaras de vigilancia PTZ para la Urbanización Bosques de Santa Ana	10.000.000,00
							564.550.844,13

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
	Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	273.676.311,05	II	02		Recolección de Basura	10.000.000,00
			II	25		Protección al Medio Ambiente	50.000.000,00
			III	02		Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur, I Etapa	4.191.311,05
			III	05		Planta de Tratamiento de aguas residuales en la Ciudadela el INVU	180.000.000,00
						Entubado San Rafael	9.485.000,00
						Remodelación Parque Cuernavaca, Río Oro	20.000.000,00
							273.676.311,05
	Matrícula EMAI	38.368.023,00	II	09	01	Educativos Culturales y Deportivos	7.351.200,00
			III	01		Construcción de dos aulas Edificio EMAI	31.016.823,00
							38.368.023,00
	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	9.497.067,30	II	22		Seguridad Vial	9.497.067,30
	Fondo para obras financiadas con el impuesto al cemento	12.654.397,37	II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	12.654.397,37
	Provisión demanda 2% Anualidad	(334.338.471,23)	I	01		Administración	(143.269.435,84)
			II	02		Recolección de Basura	(24.000.000,00)

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	(34.000.000,00)
			II	10	01	Servicios Sociales y complementarios	(12.000.000,00)
			II	23		Seguridad y Vigilancia	(25.782.778,93)
			II	25		Protección al Medio Ambiente	(3.000.000,00)
			II	29		Por incumplimiento de los deberes de los propietarios de bienes inmuebles	(8.000.000,00)
			III	06	01	Dirección Técnica y Estudios	(84.286.256,46)
							-334.338.471,23
	Fondo de Parques Obras y Ornato	3.177.344,95	II	05		Parques y Ornato	3.177.344,95
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	9.073.225,91	III	02	01	Provisión y colocación de asfalto Calle Musmani	9.073.225,91
	Proyectos de la Persona Joven	3.377.115,25	II	09		Educacional Deportivo y Recreativo	3.377.115,25
	FODESAF Red de Cuido Construcción y Equipamiento	(98.959.647,15)	III	01		Construcción y Equipamiento Cecudi Lindora	312.235,35
			III	01		Construcción y Equipamiento CECUDI Salitral	(99.271.882,50)
							-98.959.647,15
	FODESAF Red de Cuido Venta de Servicios	17.465.414,08	III	01		Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	2.121.548,73
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	15.343.865,35
							17.465.414,08

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 CUADRO No. 1
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
	Construcción de acopio de productos varolizables y dotación de agua potable en el Predio	(161.257.095,20)	III	05		Construcción de acopio de productos varolizables y dotación de agua potable en el Predio	(161.257.095,20)
	Fondo Aseo de Vias	71.986,73	III	01		Aseo de Vias y Sitios Públicos	71.986,73
	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	16.742.260,00	II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	16.742.260,00
	Multas inspectores municipales de transito	6.991.119,26	II	03		Seguridad y Vigilancia	6.991.119,26
	Saldo de Partidas Especificas	72.931.729,41				Construcción de salida de emergencia en la Escuela de San Rafael, Santa Ana Centro	2.098.985,00
						Remodel e Instalac del piso cerámico del Salón Comunal de Brasil de Santa Ana, Distrito Brasil	53.044,00
						Compra e instalación de cámaras de seguridad en el puente de Pozos (tunel ruta 27), Distrito de Pozos	2.990.848,00
						Construcción Cordon y Caños de las Calles del Distrito de Santa Ana, Distrito Santa Ana	2.090.260,00
						Const Cordon y Caños de las Calles, Distrito Pozos	2.817.364,00

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
						Compra de materiales para la construcción de cordón y caño de las calles de la comunidad de Santa Ana, Distrito de Santa Ana	2.019.570,00
						Arreglo de calle a Chirracal, Etapa IV, Distrito de Salitral	1.146.609,00
						Construcción de paradas de bus en la Comunidad de Uruca, Distrito de Uruca	706.174,00
						Equipamiento de la Cocina del Salón Comunal de la Promesa de Santa Ana, Distrito de Brasil	63.014,54
						Const y mejoras deportivas del Cantón	54.041.735,49
						Mejoramiento de la cancha multiusos de Brasil	115.750,00
						Remodelac del Parque Recreativo de Santa Martha, Dist Piedades.	1.888.663,00
						Construcción de entrada adoquinada para el Parque Santa	1.929.585,00
						Equipamiento de la Escuela Municipal de Artes Integradas	970.127,38
							72.931.729,41
TOTALES		1.036.660.485,22					1.036.660.485,22

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 CUADRO No. 1
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv./ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
Yo, Rebeca Vásquez Herrera, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 02-2017.							

 Firma del funcionario responsable

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 5



TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			9.100.415,00	
6,01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES				
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Art 62 Código Municipal	7.100.415,00	Mejoras en las canchas de fútbol del Cantón
	Centro Integral Joaquín y Ana		Art 62 Código Municipal	2.000.000,00	Ayuda para la compra de una microbus para los adultos mayores del Centro
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			148.749.406,90	
07.01.03	Junta de Educación Escuela Juan Álvarez		Art 62 Código Municipal	10.000.000,00	Remodelación del Comedor de la Escuela
07.01.03	Junta de Educación Escuela Lagos de Lindora		Art 62 Código Municipal	20.000.000,00	Construcción de 3 aulas
07.01.03	Junta de Educación Escuela República de Francia		Art 62 Código Municipal	25.000.000,00	Techado de la cancha deportiva de la Escuela
07.01.03	Junta Administrativa del Colegio Técnico de Santa Ana		Art 62 Código Municipal	28.000.000,00	Compra de unos paneles solares para el Colegio
07.01.03	Junta de Educación Escuela de San Rafael		Art 62 Código Municipal	5.000.000,00	Equipamiento del aula de primer grado de la Escuela
07.01.04	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Art 62 Código Municipal	60.749.406,90	Remodelación de las instalaciones del Comité de Deportes
07.03.01	Asociación de Desarrollo de Salitral		Art 62 Código Municipal	10.000.000,00	Mejoras Guardia Rural de Salitral de Santa Ana
	TOTAL			157.849.821,90	

Elaborado por: Rebeca Vásquez Herrera

Fecha: Mayo, 2017

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 Anexo N° 6



Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Para el Presupuesto Extraordinario 02-2017 no se incluyeron aportes en especie para servicios y proyectos comunales			
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			0,00

Elaborado por Rebeca Vásquez Herrera
 Fecha: 2017

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS


1,4,1,1,00,00,0,0,000	Transferencias de corriente del Gobierno Central	2.487.817,06	0,24%
Se presupuesta la suma de ¢2.487.817,06 correspondiente a la transferencia del año 2017 del Consejo de la Persona Joven, el monto a presupuestar corresponde al monto ordinario por la suma de ¢1.946.244,09 más un monto adicional por la suma de ¢541.572,97.			

1,4,1,2,00,00,0,0,000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	49.165.500,00	4,74%
Se presupuesta la diferencia que hace falta presupuestar de la transferencia que se recibe de CONAPAM para el programa de atención domiciliaria y comunitaria (Red), para la atención y cuidado de personas adultas mayores, según se indica en el Oficio N° CONAPAM-DT-UFO-0882-O-2016 más un adicional que se dará para el mismo programa por la suma de ¢48.000.000,00.			

2,0,0,0,00,00,0,0,000	Ingresos de Capital	11.412.759,00	1,10%
Se presupuesta la suma de ¢11.412.759,00, correspondientes a las partidas específicas del año 2017, publicadas en la Ley 9411 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2017.			

3,3,1,0,00,00,0,0,000	Superávit Libre 2016	460.981.467,45	44,47%
Se presupuesta la suma de ¢460.981.467,45, correspondiente al superávit específico 2016, según ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2016 aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 52-2017, celebrada el 25 de abril 2017.			

3,3,2,0,00,00,0,0,000	Superávit Específico Remanente 2016	512.612.941,71	49,45%
-----------------------	-------------------------------------	----------------	--------

Se presupuesta la suma de ¢512.612.941,49, correspondiente al Superávit Específico 2016, según ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2016 aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°52-2017, celebrada el 25 de abril 2017. Cabe mencionar que los montos que se rebajan en el superávit específico, son montos que se incluyeron en el Superávit Específico 2016 en el Presupuesto Ordinario 2017, y los proyectos al final quedaron adjudicados antes del 31 de diciembre y están como parte de los compromisos 2016 y los rebajos de la Provisión demanda 2% Anualidad, se hace dado que la Municipalidad debió pagar a un primer grupo el aumento de la anualidad en octubre del 2016, todos estos rebajos ya fueron aplicados a la Liquidación Presupuestaria 2016. El superávit que se está presupuestando, se detalla a continuación:

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS



DETALLE	MONTO
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	19.352.432,29
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana	12.348.850,27
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	498.906,10
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3.143.108,44
Plan de lotificación	43.248.019,75
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	564.550.844,13
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	273.676.311,05
Matrícula EMAI	38.368.023,00
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	9.497.067,30
Fondo para obras financiadas con el impuesto al cemento	12.654.397,37
Provisión demanda 2% Anualidad	-334.338.471,23
Fondo de Parques Obras y Ornato	3.177.344,95
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	9.073.225,91
Proyectos de la Persona Joven	3.377.115,25
FODESAF Red de Cuido Construcción y Equipamiento	-98.959.647,15
FODESAF Red de Cuido Venta de Servicios	17.465.414,08
Construcción de acopio de productos varolizables y dotación de agua potable en el Predio	-161.257.095,20
Fondo Aseo de Vías	71.986,73
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	16.742.260,00
Multas inspectores municipales de tránsito	6.991.119,26
Saldo de Partidas Especificas	72.931.729,41
TOTAL	512.612.941,71

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I

Servicios	8.000.000,00
-----------	--------------

Se presupuesta la suma de ¢8.000.000,00 en la cuenta de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para dar seguimiento a la implementación de las NIC SP en el área Financiero Contable.

Transferencias Corrientes	94.634.856,47
---------------------------	---------------

Se incluye la suma de ¢94.634.856,47, para transferencias del sector público y en la cuenta de Indemnizaciones para el pago de litigio laboral del aumento anualidades del 2%, según se indica en el Ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2016 aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 52-2017 celebrada el 25 de abril del año en curso. Se rebaja de la cuenta de indemnizaciones la suma de ¢143.269.435,84, dado que ese monto se incluyó como Superávit Específico en el Ordinario 2017, sin embargo en el mes de octubre del 2016 se tuvo que realizar el primer pago del litigio por aumento del 2% de anualidades a un primer grupo de funcionarios. El detalle de las transferencias se detalla a continuación:

DETALLE	MONTO
Indemnizaciones	59.291.559,37
Superávit 10% Aporte CONAGEBIO	498.906,10
Superávit 70% Aporte Fondo Parques Nacionales.	3.143.108,44
Superávit 10% Juntas de Educación.	19.352.432,29
Superávit 2016, Comité Cantonal de Deportes y	12.348.850,27
TOTAL	94.634.856,47

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

Remuneraciones	71.986,73
-----------------------	------------------

Se presupuesta la suma de €71.986,73 en la cuenta de Tiempo Extraordinario del Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos, se financia con el superávit que tuvo el Servicio en el 2016.

Servicios:	32.035.696,91
-------------------	----------------------

Se presupuesta la suma de €32.035.696,91 desglosado en las cuentas de Publicidad y Propaganda, Impresión Encuadernación y Otros, Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, Otros Servicios de Gestión y Apoyo, Transporte dentro del país, Viáticos dentro del país, Transporte en el Exterior, Mantenimiento de Edificios y Locales y Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte, para los servicios de Recolección de Basura para dar mantenimiento a los camiones recolectores, Educacional Deportivo y Recreativo para dar contenido presupuestario al proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven y para algunos gastos de la Escuela Municipal de Artes Integradas (EMAI) y Servicios Sociales y Complementarios.

Materiales y Suministros	43.044.924,67
---------------------------------	----------------------

Se presupuesta la suma de €43.044.924,67 desglosados en las siguientes cuentas Combustibles y Lubricantes, Tintas, pinturas y diluyentes, Alimentos y Bebidas, Materiales y productos minerales y asfálticos, Materiales y productos de plástico y Textiles y vestuarios, de los siguientes servicios: Mantenimiento de Caminos y Calles, Parques y Obras de Ornato, Educacional Deportivo y Recreativo y Seguridad Vial.

Bienes Duraderos	58.868.464,21
-------------------------	----------------------

Se presupuesta la suma de €58.868.464,21 en las siguientes cuentas presupuestarias: Equipo de producción y Equipo de Transporte, en los servicios de Parques y Obras de Ornato para la compra de equipo para el servicio, Seguridad y Vigilancia en la Comunidad para la compra de una motocicleta para los Inspectores Municipales de Tránsito y Protección de medio ambiente para la compra de 3 compresoras y 1 banda transportadora para el Centro de Acopio.

Transferencias Corrientes	- 34.843.763,18
----------------------------------	------------------------

Se presupuesta la suma de €-34.843.763,18 en las cuentas de transferencias. Se rebaja de la cuenta de indemnizaciones la suma de €106.782.778,93, dado que ese monto se incluyó como Superávit Específico en el Ordinario 2017, sin embargo en el mes de

DETALLE	MONTO
Indemnizaciones	(106.782.778,93)
Transferencias corrientes a Asociaciones	2.000.000,00
Transferencias corrientes a gobiernos locales	7.100.415,00
Otras prestaciones a terceras personas	62.838.600,75
TOTAL	(34.843.763,18)

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

Bienes Duraderos 676.040.680,56

Se presupuesta la suma de \$676.040.680,56, desglosado en los siguientes proyectos:

Edificios:

DETALLE	MONTO
Construcción y Equipamiento del Cecudi Lindora	312.235,35
Construcción y Equipamiento CECUDI, Salitral	-99.271.882,50
Construcción de dos aulas Edificio EMAI	31.016.823,00
Aporte Municipal para Construcción CECUDI Salitral	48.001.000,00
Construcción Salón Comunal Ciudadela INVU	60.000.000,00
Salón Comunal Barrio La Promesa	50.000.000,00
Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	2.121.548,73
TOTAL	92.179.724,58

El proyecto Construcción y Equipamiento CECUDI, Salitral se rebaja el gasto, ya que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó la suma de 100 millones de colones como Superávit Específico, sin embargo quedó como parte de los compromisos del año 2016, por tal razón en la Liquidación se hace el rebajo correspondiente y se procede hacerlo de la misma forma tanto a nivel de ingresos como de gasto.

Vías de Comunicación:

DETALLE	MONTO
Compra e instalación de cámaras de vigilancia PTZ para la Urbanización Bosques de Santa Ana	10.000.000,00
Construcción alameda en El Triunfo	10.000.000,00
Puente sobre quebrada Pilas diagonal al Colegio Técnico, II Etapa	15.000.000,00
Calle Copey	30.000.000,00
Calle Los Canelos, I Etapa	30.000.000,00
Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur. I Etapa	40.000.000,00
Entubado en San Rafael de Santa Ana	9.485.000,00
Calle Macho Madrigal VI Etapa	11.925.000,00
Construcción de aceras en Barrio Santa Lucía	10.081.430,47
Provisión y colocación de asfalto Calle Musmani	9.073.225,91
Colocación de Postes de luz, Calle Siete Mulas, Salitral	5.000.000,00
TOTAL	180.564.656,38

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Instalaciones

DETALLE	MONTO
Construcción del Predio Municipal	5.053.394,80
Compra e instalación de cámaras de vigilancia en el Predio Municipal	7.500.000,00
Planta de Tratamiento de aguas residuales en la Ciudadela el INVU	180.000.000,00
Construcción de Acopio de productos valorizables y dotación de agua potable en el Predio	-161.257.095,20
TOTAL	31.296.299,60

El proyecto Construcción de Acopio de productos valorizables y dotación de agua potable en el Predio se rebaja el gasto, ya que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó el monto como Superávit Específico, sin embargo quedó como parte de los compromisos del año 2016, por tal razón en la Liquidación se hace el rebajo correspondiente y se procede hacerlo de la misma forma tanto a nivel de ingresos como de gasto.

Otros proyectos

DETALLE	MONTO
Terraza para el parque infantil La Promesa	25.000.000,00
Reacondicionamiento y techado en Polideportivo La Chispa, Barrio Los Zamora	40.000.000,00
Mejoras Cancha de Río Oro	50.000.000,00
Construcción II Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	100.000.000,00
Remodelación Parque Cuernavaca, Río Oro	20.000.000,00
TOTAL	260.000.000,00

Otros Fondos e inversión

DETALLE	MONTO
Compra de pupitres para el Colegio de Santa Ana	12.000.000,00
Construcción tapia Iglesia de Pozos	25.000.000,00
Compra de propiedad para proyecto de vivienda	100.000.000,00
TOTAL	142.000.000,00

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Transferencias de Capital

158.749.406,90

DETALLE	MONTO
Remodelación del comedor de la Escuela Juan Álvarez Azofeifa	10.000.000,00
Construcción de 3 aulas de preescolar Escuela Lagos de Lindora	20.000.000,00
Remodelación de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación	60.749.406,90
Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	10.000.000,00
Techado cancha deportiva Escuela República de Francia	25.000.000,00
Aporte Municipal para el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para el proyecto de paneles solares	28.000.000,00
Aporte Escuela de San Rafael para equipar aula de Primer grado	5.000.000,00
TOTAL	158.749.406,90

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA IV

Materiales y Suministros: 2.188.364,00

Se presupuesta la suma de Q2.188.364,00 de la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos para la ejecución de dos proyectos por administración.

Bienes Duraderos 82.156.124,41

Se presupuesta la suma de Q82.156.124,41 para la ejecución de las siguientes partidas específicas:

Edificios

DETALLE	MONTO
Construcción de salida de emergencia en la Escuela de San Rafael, Santa Ana Centro	2.098.985,00
Colocación de cámaras de vigilancia para el Salón Comunal de Brasil, Distrito de Brasil	1.019.385,00
Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00
TOTAL	5.051.423,00

Vías de Comunicación

DETALLE	MONTO
Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00
Compra e instalación de cámaras de seguridad en el puente de Pozos (tunel ruta 27), Distrito de Pozos	2.990.848,00
Ubicación de cámaras de vigilancia en el puente tunel de Pozos, Distrito Pozos	3.003.211,00
Construcción Cordón y Caño de las Calles del Distrito de Santa Ana, Distrito Santa Ana	2.090.260,00
Const Cordón y Caños de las Calles, Distrito Pozos	2.817.364,00
Arreglo de calle a Chirracal, Etapa IV, Distrito de Salitral	1.146.609,00
Construcción de paradas de bus en la Comunidad de Uruca, Distrito de Uruca	706.174,00
Mejoras a las calles del casco central de Santa Ana, Distrito de Santa Ana.	2.008.869,00
Construcción y reparación de paradas de bus en la Uruca, Distrito Uruca	1.725.541,00
TOTAL	18.421.929,00

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Otros Proyectos

DETALLE	MONTO
Equipamiento de la Cocina del Salón Comunal de la Promesa de Santa Ana, Distro de Brasil	63.014,54
Const y mejoras deportivas del Cantón	54.041.735,49
Remodelac del Parque Recreativo de Santa Martha, Dist Piedades.	1.888.663,00
Construcción de entrada adoquinada para el Parque Santa Marta, Distrito de Piedades	1.929.585,00
TOTAL	57.922.998,03

Otros Fondos e Inversiones

DETALLE	MONTO
Equipamiento de la Escuela Municipal de Artes Integradas	970.127,38
Ubicación de contenedores de reciclaje en Salitral, Distrito Salitral	1.722.700,00
TOTAL	2.692.827,38

ACTA 57-2017

 PROGRAMA I
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Código	Proyecto	Monto	Comentarios
		102.634.856,47	
01,01,01,04,04	Servicios en ciencias económicas y sociales	8.000.000,00	Se presupuesta para dar seguimiento al procesos de capacitación e implementación de las NICSP
01,01,06,06,01	Indemnizaciones	(143.269.435,84)	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Especifico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
01,01,06,06,01	Indemnizaciones	202.560.995,21	Monto que se presupuesta para el pago por el litigio del aumento del 2% de las anualidades
01,04,06,01,02	Transf. Corrientes al Sector Público	498.906,10	Superávit 10% Aporte CONAGEBIO
01,04,06,01,02	Transf. Corrientes al Sector Público	3.143.108,44	Superávit 70% Aporte Fondo Parques Nacionales.
01,04,06,01,03	Transf. Corrientes Inst. Descent. no Empre.	19.352.432,29	Superávit 10% Juntas de Educación.
01,04,06,01,04	Transf. corrientes a gobiernos locales	12.348.850,27	Superávit 2016, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana
Total		102.634.856,47	

ACTA 57-2017

 PROGRAMA II
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,01,00,02,01	Tiempo extraordinario	71.986,73	Superávit 2016 de Aseo de Vías
02,02,01,08,05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10.000.000,00	Para el mantenimiento de los camiones recolectores, según correo enviado por la Proveedora Municipal
02,02,06,06,01	Indemnizaciones	-24.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
02,03,02,03,02	Materiales y productos minerales y asfálticos	12.654.397,37	Para reforzar las cuentas del Servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles para mejoras en las calles del Cantón
02,03,02,03,06	Materiales y productos de plástico	16.742.260,00	Para reforzar las cuentas del Servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles para mejoras en las calles del Cantón
02,03,06,06,01	Indemnizaciones	-34.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
02,05,02,01,01	Combustibles y lubricantes	500.000,00	Superávit Específico 2016 para Mantenimiento de Parques.
02,05,02,01,04	Tintas pinturas y diluyentes	800.000,00	Superávit Específico 2016 para Mantenimiento de Parques.
02,05,05,01,01	Maquinaria y equipo de producción	1.877.344,95	Superávit Específico 2016 para Mantenimiento de Parques. Compra de maquinas para el servicio
02,09,01,01,05,02	Váticos dentro del país	5.000.000,00	Superávit Específico 2016, EMAI

ACTA 57-2017

PROGRAMA II
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,09,01,01,08,01	Mantenimiento de edificios y locales	1.000.000,00	Colocación de una malla EMAI, Superávit 2016
02,09,01,02,02,03	Alimentos y bebidas	1.351.200,00	Superávit Específico 2016, EMAI
02,09,02,01,05,03	Transporte al exterior	10.000.000,00	Compra de tiquetes para la Delegación Cultura Santaneña para la presentación que realizarán en Guatemala, según acuerdo del Concejo Municipal.
02,09,03,01,03,02	Publicidad y propaganda	750.000,00	Comité de la Persona Joven, para la compra de llaveros, lapiceros, botellas con el logo del Comité y del programa Ponele a la vida
02,09,03,01,03,03	Impresión, encuadernación y otros	100.000,00	Comité de la Persona Joven, para la impresión de documentos
02,09,03,01,04,04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2.400.000,00	Solicitado por el Comité de la Persona Joven para la contratación de profesores de Matemáticas para el programa Ponele a la Vida
02,09,03,01,04,99	Otros servicios de gestión y apoyo	1.000.000,00	Comité de la Persona Joven para un concierto para jóvenes en el marco del programa Ponele a la Vida
02,09,03,01,05,01	Transporte dentro del país	114.932,31	Comité de la Persona Joven
02,09,03,02,02,03	Alimentos y bebidas	750.000,00	Comité de la Persona Joven
02,09,03,02,99,04	Textiles y vestuarios	750.000,00	Comité de la Persona Joven
02,10,01,06,06,01	Indemnizaciones	-12.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.

ACTA 57-2017

PROGRAMA II
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,10,09,01,04,99	Otros servicios de gestión y apoyo	1.670.764,60	Se recupera Superávit Específico 2016. Saldo subsidios CECUDI
02,10,09,06,01,04	Transferencias corriente a gobiernos locales (Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana)	1.401.513,00	Transferencia para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para la iluminación de las canchas de fútbol del Cantón, según solicitud presentada a la Alcaldía.
02,10,09,06,01,04	Transferencias corriente a gobiernos locales (Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana)	5.698.902,00	Transferencia para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para el arreglo de pago con la CCSS, según solicitud presentada a la Alcaldía.
02,10,09,06,04,01	Transferencias corrientes a asociaciones	2.000.000,00	Aporte al Centro Integral Joaquín y Ana, para ajustar para la compra de una microbus
02,10,10,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	13.673.100,75	Se recupera Superávit Específico 2016. Saldo Ayudas Adultos Mayores (Recursos CONAPAM)
02,10,10,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	1.165.500,00	Monto pendiente de presupuestar de las ayudas a los Adultos Mayores, de la transferencia que se recibe de CONAPAM
02,10,10,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	48.000.000,00	Corresponde al aporte adicional de CONAPAM para el programa en la Modalidad: Atención domiciliar y comunitaria (RED), para la atención de personas adultas mayores.
02,22,02,01,04	Mantenimiento de vías de comunicación	9.497.067,30	Superávit Específico 2016, Transferencia Consejo de Seguridad Vial (Compra de pintura)
02,23,05,01,02	Equipo de transporte	6.991.119,26	Compra de una motocicleta para inspectores de tránsito
02,23,06,06,01	Indemnizaciones	-25.782.778,93	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.

ACTA 57-2017

PROGRAMA II
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,25,05,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	50.000.000,00	Compra de 3 compresoras y 1 banda transportadora para el Centro de Acopio
02,25,06,06,01	Indemnizaciones	-3.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
02,29,06,06,01	Indemnizaciones	-8.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
Total		99.177.309,34	

PROGRAMA III
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,01,00,05,01,99	Construcción y Equipamiento del Cecudi Lindora	312.235,35	Se recupera del Superávit Específico 2016
03,01,00,05,02,01	Construcción y Equipamiento CECUDI, Salitral	-99.271.882,50	Se rebaja el monto presupuestado dado que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó como superávit específico y el proyecto quedó como Compromiso.
03,01,00,05,02,01	Construcción de dos aulas Edificio EMAI	31.016.823,00	Superávit 2016. EMAI
03,01,00,05,02,01	Aporte Municipal para Construcción CECUDI Salitral	48.001.000,00	Solicitado por el Ingeniero Eduardo Fallas para la finalización del CECUDI de Salitral
03,01,00,05,02,01	Construcción Salón Comunal Ciudadela INVU	60.000.000,00	Según solicitud presentada a la Alcaldía
03,01,00,05,02,01	Salón Comunal Barrio La Promesa	50.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Asociación de Desarrollo Humano Manos Amigas, Brasil de Santa Ana - Barrio La Promesa
03,01,00,07,01,03	Remodelación del comedor de la Escuela Juan Álvarez Azofeifa	10.000.000,00	Proyecto solicitado por la escuela al Alcalde
03,01,00,07,01,03	Construcción de 3 aulas de preescolar Escuela Lagos de Lindora	20.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Escuela de Lindora.
03,01,00,07,01,04	Remodelación de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación	60.749.406,90	Proyecto según acuerdo del Concejo Municipal de la Sesión Ordinaria N° 53, celebrada el 02 de mayo 2017.
03,01,00,07,03,01	Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	10.000.000,00	Recuperación de dinero presupuestado a la Asociación de Desarrollo de Salitral en el año 2015
03,01,03,05,02,01	Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	2.121.548,73	Se recupera del Superávit Específico 2016
03,02,00,05,01,03	Compra e instalación de cámaras de vigilancia PTZ para la Urbanización Bosques de Santa Ana	10.000.000,00	Proyectos presentado por medio del Presupuesto Municipal Participativo

ACTA 57-2017

PROGRAMA III
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,02,00,05,02,02	Construcción alameda en El Triunfo	10.000.000,00	Solicitado por la Alcaldía según solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Específica para el Saneamiento Ambiental del Triunfo de las comunidades de Santa Ana San José
03,02,00,05,02,02	Puente sobre quebrada Pilas diagonal al Colegio Técnico, II Etapa	15.000.000,00	Proyectos solicitado por el Ing. Eduardo Fallas para poder finalizar este trabajo que se inició el año pasado
03,02,00,05,02,02	Calle Copey	30.000.000,00	Proyecto por Presupuesto Participativo
03,02,00,05,02,02	Calle Los Canelos, I Etapa	30.000.000,00	Proyecto presentado del Presupuesto Municipal Participativo
03,02,00,05,02,02	Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur. I Etapa	40.000.000,00	
03,02,00,05,02,02	Entubado en San Rafael de Santa Ana	9.485.000,00	Solicitado por la Directora de Inversión y Obras
03,02,00,05,02,02	Calle Macho Madrigal VI Etapa	11.925.000,00	Solicitado por la Directora de Inversión y Obras
03,02,00,05,02,02	Construcción de aceras en Barrio Santa Lucía	10.081.430,47	Solicitado por la Alcaldía
03,02,01,09,05,02,02	Provisión y colocación de asfalto Calle Musmani	9.073.225,91	Superávit 2016. Ley 8114
03,02,02,05,02,99	Colocación de Postes de luz, Calle Siete Mulas, Salitral	5.000.000,00	Solicitado por los vecinos a la Alcaldía
03,05,00,05,01,03	Compra e instalación de cámaras de vigilancia en el Predio Municipal	7.500.000,00	
03,05,00,05,02,99	Construcción del Predio Municipal	5.053.394,80	Solicitado por la Proveedora Municipal dado que por error se omitió este monto dentro de los compromisos del 2016
03,05,00,05,02,99	Planta de Tratamiento de aguas residuales en la Ciudadela el INVU	180.000.000,00	Proyecto presentado a la Alcaldía por la Asociación de Desarrollo Integral Ciudadela el INVU

ACTA 57-2017

PROGRAMA III
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,05,00,05,02,99	Construcción de Acopio de productos valorizables y dotación de agua potable en el Predio	-161.257.095,20	Se rebaja el monto presupuestado dado que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó como superávit específico y el proyecto quedó como Compromiso.
03,06,00,05,02,99	Terraza para el parque infantil La Promesa	25.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Asociación de Desarrollo Humano Manos Amigas, Brasil de Santa Ana, Barrio La Promesa
03,06,00,05,02,99	Reacondicionamiento y techado en Polideportivo La Chispa, Barrio Los Zamora	40.000.000,00	Se recupera el proyecto a solicitud de la Proveedora Municipal dado que hay una apelación y esta pendiente la resolución de re adjudicación por parte del Concejo Municipal
03,06,00,05,02,99	Mejoras Cancha de Río Oro	50.000.000,00	Solicitada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación dado que se debe hacer un muro de contención el costo de la obra aumentó.
03,06,00,05,02,99	Construcción II Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	100.000.000,00	Se presupuesta la Segunda Etapa para la construcción del Parque
03,06,00,05,02,99	Remodelación Parque Cuernavaca, Río Oro	20.000.000,00	
03,06,00,07,01,03	Techado cancha deportiva Escuela República de Francia	25.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Escuela República de Francia
03,06,01,01,06,06,01	Indemnizaciones	-84.286.256,46	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
03,07,00,05,01,04	Compra de pupitres para el Colegio de Santa Ana	12.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por el Director del Colegio de Santa Ana para la compra de 500 pupitres a la Alcaldía Municipal
03,07,00,05,02,99	Construcción tapia Iglesia de Pozos	25.000.000,00	Solicitado por la Iglesia de Pozos a la Alcaldía Municipal, por compromiso adquirido por la ampliación de la calle costado sur del Templo de Pozos

ACTA 57-2017

PROGRAMA III
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,07,00,05,03,01	Compra de propiedad para proyecto de vivienda	100.000.000,00	Se incluye como proyecto de vivienda con parte de los fondos del Plan de Lotificación
03,07,00,07,01,03	Aporte Municipal para el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para el proyecto de paneles solares	28.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para la
03,07,00,07,01,03	Aporte Escuela de San Rafael para equipar aula de Primer grado	5.000.000,00	Proyecto solicitado por la escuela al Alcalde
Total		750.503.831,00	

ACTA 57-2017

PROGRAMA IV
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		84.344.488,41	
04.01.00,05,02.01	Construcción de salida de emergencia en la Escuela de San Rafael, Santa Ana Centro	2.098.985,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2014, publicada en la Ley 9193, 29 noviembre 2013. Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2014
04.01.00,02,03.02	Remodel e Instalac del piso cerámico del Salón Comunal de Brasil de Santa Ana, Distrito Brasil	53.044,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015. Alcance Digital N° 80. Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015
04.01.00,05,01.03	Colocación de cámaras de vigilancia para el Salón Comunal de Brasil, Distrito de Brasil	1.019.385,00	Ley 7755. Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.01.00,05,02.01	Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00	Ley 7755. Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.02.00,02,03.02	Compra de materiales para la construcción de cordón y caño de las calles de la comunidad de Santa Ana, Distrito de Santa Ana	2.019.570,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00,05,01.03	Compra e instalación de cámaras de seguridad en el puente de Pozos (tunel ruta 27), Distrito de Pozos	2.990.848,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00,05,01.03	Ubicación de cámaras de vigilancia en el puente tunel de Pozos, Distrito Pozos	3.003.211,00	Ley 7755. Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.02.00,05,02.02	Construcción Cordón y Caño de las Calles del Distrito de Santa Ana, Distrito Santa Ana	2.090.260,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015. Alcance Digital N° 80. Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015
04.02.00,05,02.02	Const Cordón y Caños de las Calles, Distrito Pozos	2.817.364,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015. Alcance Digital N° 80. Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015

ACTA 57-2017

PROGRAMA IV
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		84.344.488,41	
04.02.00.05.02.02	Arreglo de calle a Chirracal, Etapa IV, Distrito de Salitral	1.146.609,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00.05.02.02	Construcción de paradas de bus en la Comunidad de Uruca, Distrito de Uruca	706.174,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00.05.02.02	Mejoras a las calles del casco central de Santa Ana, Distrito de Santa Ana.	2.008.869,00	Ley 7755, Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. <i>Esta pendiente el depósito en Caja Única</i>
04.02.00.05.02.02	Construcción y reparación de paradas de bus en la Uruca, Distrito Uruca	1.725.541,00	Ley 7755, Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. <i>Esta pendiente el depósito en Caja Única</i>
04.06.00.02.03.02	Mejoramiento de la cancha multiusos de Brasil	115.750,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2014, publicada en la Ley 9193, 29 noviembre 2013, Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2014
04.06.00.05.01.99	Equipamiento de la Cocina del Salón Comunal de la Promesa de Santa Ana, Distrito de Brasil.	63.014,54	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.06.00.05.02.99	Const y mejoras deportivas del Cantón	54.041.735,49	Cuenta General
04.06.00.05.02.99	Remodelac del Parque Recreativo de Santa Martha, Dist Piedades.	1.888.663,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015, Alcance Digital Nº 80, Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015
04.06.00.05.02.99	Construcción de entrada adoquinada para el Parque Santa Marta, Distrito de Piedades	1.929.585,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.07.00.05.01.07	Equipamiento de la Escuela Municipal de Artes Integradas	970.127,38	Compra de instrumentos musicales. Arcas Municipales

PROGRAMA IV
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		84.344.488,41	
04.07.00.05.02.99	Ubicación de contenedores de reciclaje en Salitral, Distrito Salitral	1.722.700,00	Ley 7755, Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. <i>Esta pendiente el depósito en Caja Única</i>
Total		84.344.488,41	

Cesar Chavarría Saborío
Coordinador

Nathalia Mora Delgado
Secretaria de Comisiones

ACTA 57-2017

Señor Presidente Alexis Montero Salas
Somete a votación

ACUERDO NÚMERO SIETE: DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:
APROBAR EL DICTÁMEN 24 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO,
OFICIO MSA-SCM-SEC-02-100-2017.

7.1. APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2017 CON SU RESPECTIVO PLAN OPERATIVO, INDICADO EN EL OFICIO MSA-GFT-PRE-02-036-17 DE LA LCDA. REBECA VASQUEZ HERRERA, ENCARGADA DE PRESUPUESTO Y EL OFICIO MSA-ALC-GAD-02-021-17 DE LA LCDA. MARILÚ SÁNCHEZ VENEGAS, DIRECTORA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 DETALLE GENERAL DE INGRESOS

CODIGO	DETALLE	MONTO	%
1,4,0,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.653.317,06	4,98%
1,4,1,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	51.653.317,06	4,98%
1,4,1,1,00,00,0,0,0,000	Transferencias de corriente del Gobierno Central	2.487.817,06	0,24%
1,4,1,2,00,00,0,0,0,000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	49.165.500,00	4,74%
2,0,0,0,00,00,0,0,0,000	Ingresos de Capital	11.412.759,00	1,10%
2,4,0,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.412.759,00	1,10%
2,4,1,0,00,00,0,0,0,000	TRANSFEREN CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	11.412.759,00	1,10%
2,4,1,1,00,00,0,0,0,000	Transferencias de capital del Gobierno Central	11.412.759,00	1,10%
TOTAL DE INGRESOS ANTES SUPERÁVIT		63.066.076,06	6,08%
3,3,0,0,00,00,0,0,0,000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	973.594.409,16	93,92%
3,3,1,0,00,00,0,0,0,000	Superávit Libre 2016	460.981.467,45	44,47%
3,3,2,0,00,00,0,0,0,000	Superávit Específico Remanente 2016	512.612.941,71	49,45%
TOTAL DE INGRESOS		1.036.660.485,22	100,00%

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: ADMINISTRACION	%	PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	Programa IV: Part. Especificas	%	TOTALES	%
	TOTAL	102.634.856,47	100%	99.177.309,34	100%	750.503.831,00	100%	84.344.488,41	100%	1.036.660.485,22	100%
0	Remuneraciones	-	0%	71.986,73	0%	-	0%	-	0%	71.986,73	0,1%
***,00.01.01	Sueldos Fijos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,00.01.02	Jornales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,00.02.01	Tiempo Extraordinario	-	0%	71.986,73	0%	-	0%	-	0%	71.986,73	0,0%
***,00.03.03	Décimotercer mes	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,00.03.99	Otros incentivos salariales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
1	Servicios	8.000.000,00	8%	32.035.696,91	32%	-	0%	-	0%	30.035.696,91	2,9%
**,,01.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mob.	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,01.03.02	Publicidad y Propaganda	-	0%	750.000,00	1%	-	0%	-	0%	750.000,00	0,1%
***,01.03.03	Impresión encuademación y otros	-	0%	100.000,00	0%	-	0%	-	0%	100.000,00	0,0%
**,,01.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	8.000.000,00	8%	2.400.000,00	2%	-	0%	-	0%	10.400.000,00	1,0%
***,01.04.05	Servicios de Desarrollos de Sistemas Informáticos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,01.04.06	Servicios Generales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
**,,01.04.99	Otros servicios de Gestión y	-	0%	2.670.764,60	3%	-	0%	-	0%	2.670.764,60	0,3%
***,01.05.01	Transporte dentro del país	-	0%	114.932,31	0%	-	0%	-	0%	114.932,31	0,0%
***,01.05.02	Víaticos dentro del país	-	0%	5.000.000,00	5%	-	0%	-	0%	5.000.000,00	0,5%
***,01.05.03	Transporte en el exterior	-	0%	10.000.000,00	10%	-	0%	-	0%	10.000.000,00	1,0%
***,01.07.01	Transporte en el exterior	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
**,,01.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	-	0%	1.000.000,00	1%	-	0%	-	0%	1.000.000,00	0,1%
**,,01.08.02	Mantenimiento Vías de Comunicación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
**,,01.08.05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	-	0%	10.000.000,00	10%	-	0%	-	0%	10.000.000,00	1,0%
2	Materiales y Suministros	-	0%	43.044.924,67	43%	-	0%	2.188.364,00	3%	27.741.028,67	2,7%
***,02.01.01	Combustibles y lubricantes	-	0%	500.000,00	1%	-	0%	-	0%	500.000,00	0,0%
***,02.01.99	Otros productos químicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,02.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	-	0%	10.297.067,30	10%	-	0%	-	0%	10.297.067,30	1,0%
***,02.02.03	Alimentos y Bebidas	-	0%	2.101.200,00	2%	-	0%	-	0%	2.101.200,00	0,2%
***,02.03.01	Materiales y productos Metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,02.03.02	Mat. y Productos Minerales y	-	0%	12.654.397,37	13%	-	0%	2.188.364,00	3%	14.842.761,37	1,4%
***,02.03.03	Maderas y sus derivados	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
***,02.03.06	Materiales y productos de plástico	-	0%	16.742.260,00	17%	-	0%	-	0%	16.742.260,00	1,6%
**,,02.99.04	Textiles y vestuarios	-	0%	750.000,00	1%	-	0%	-	0%	750.000,00	0,1%
**,,02.99.99	Otros materiales y suministros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
3	Intereses y Comisiones	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
**,,03.04.03	Comisiones y Otros Gastos S/Prés. Inte	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
5	Bienes Duraderos	-	0%	58.868.464,21	59%	676.040.680,56	90%	82.156.124,41	97%	817.065.269,18	78,8%
***,05.01.01	Equipo de Producción	-	0%	51.877.344,95	52%	-	0%	-	0%	51.877.344,95	5,0%

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PROGRAMA I: ADMINISTRACION	PROGRAMA II: Servicios Comunales	%	PROGRAMA III: Inversiones	%	Programa IV: Part. Especificas	%	TOTALES	%
	TOTAL	102.634.856,47	99.177.309,34	100%	750.503.831,00	100%	84.344.488,41	100%	1.036.660.485,22	100%
..	05.01.02 Equipo de Transporte	-	6.991.119,26	7%	-	0%	-	0%	6.991.119,26	0,7%
..	05.01.03 Equipo de Comunicación	-	-	0%	17.500.000,00	2%	7.013.444,00	8%	24.513.444,00	2,4%
..	05.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	-	-	0%	12.000.000,00	2%	-	0%	12.000.000,00	1,2%
..	05.01.05 Eq. Y Prog. De Cómputo	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	05.01.07 Equipo y Mob. Edu. Deport y	-	-	0%	-	0%	970.127,38	1%	970.127,38	0,1%
..	05.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso	-	-	0%	312.235,35	0%	63.014,54	0%	375.249,89	0,0%
..	05.02.01 Edificios	-	-	0%	91.867.489,23	12%	4.032.038,00	5%	95.899.527,23	9,3%
..	05.02.02 Vías de Comunicación Terrestre	-	-	0%	165.564.656,38	22%	10.494.817,00	12%	176.059.473,38	17,0%
..	05.02.99 Otras Construc. adiciones y mejoras	-	-	0%	288.796.299,60	38%	59.582.683,49	71%	348.378.983,09	33,6%
..	05.03.01 Terrenos	-	-	0%	100.000.000,00	13%	-	0%	100.000.000,00	9,6%
6	Transferencias Corrientes	94.634.856,47	(34.843.763,18)	-35%	(84.286.256,46)	-11%	-	0%	(24.495.163,17)	-2,4%
..	06.01.01 Transf corrientes al Gobierno Central	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	06.01.02 Transf corrientes organos desconcent	3.642.014,54	-	0%	-	0%	-	0%	3.642.014,54	0,4%
..	06.01.03 Transf corr Inst. Desc. No	19.352.432,29	-	0%	-	0%	-	0%	19.352.432,29	1,9%
..	06.01.04 Transf corrientes Gobiernos Locales	12.348.850,27	7.100.415,00	7%	-	0%	-	0%	19.449.265,27	1,9%
..	06.03.01 Prestaciones Legales	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	06.03.99 Transferencias a terceras personas	-	62.838.600,75	63%	-	0%	-	0%	62.838.600,75	6,1%
..	06.04.01 Transf.Corrientes a Asociaciones	-	2.000.000,00	2%	-	0%	-	0%	2.000.000,00	0,2%
..	06.06.01 Indemnizaciones	59.291.559,37	(106.782.778,93)	-108%	(84.286.256,46)	-11%	-	0%	(131.777.476,02)	-12,7%
7	Transferencias de Capital	-	-	0%	158.749.406,90	21%	-	0%	158.749.406,90	15,3%
..	07.01.03 Transf Capital Instit decent no empres	-	-	0%	88.000.000,00	12%	-	0%	88.000.000,00	8,5%
..	07.01.04 Transferencia de capital a gobiernos locales	-	-	0%	60.749.406,90	8%	-	0%	60.749.406,90	5,9%
..	07.03.01 Transferencia de capital a asociaciones	-	-	0%	10.000.000,00	1%	-	0%	10.000.000,00	1,0%
8	Amortización	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	08.02.03 Amort. Prést. Instit Des. No	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
9	Cuentas especiales	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%
..	09.02.02 Sumas Destino específico sin asignación presupuestaria	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0,0%

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
 GENERAL Y POR PROGRAMA


		PROGRAMA I: Dirección y Administración General	PROGRAMA II: Servicios Comunales	PROGRAMA III: Inversiones	PROGRAMA IV: Partidas Específicas	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		102.634.856,47	99.177.309,34	750.503.831,00	84.344.488,41	1.036.660.485,22
0	REMUNERACIONES	-	71.986,73	-	-	71.986,73
1	SERVICIOS	8.000.000,00	32.035.696,91	-	-	40.035.696,91
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	43.044.924,67	-	2.188.364,00	45.233.288,67
3	INTERESES Y COMISIONES	-	-	-	-	-
4	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
5	BIENES DURADEROS	-	58.868.464,21	676.040.680,56	82.156.124,41	817.065.269,18
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.634.856,47	(34.843.763,18)	(84.286.256,46)	-	(24.495.163,17)
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	158.749.406,90	-	158.749.406,90
8	AMORTIZACIÓN	-	-	-	-	-
9	CUENTAS ESPECIALES	-	-	-	-	-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
DETALLE GENERAL DE EGRESOS



CÓDIGO	CUENTA	PRESUPUESTO	%
	TOTAL	1.036.660.485,22	100,00%
0	REMUNERACIONES	71.986,73	0,01%
1	SERVICIOS	30.035.696,91	2,90%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	27.741.028,67	2,68%
3	INTERESES Y COMISIONES	-	0,00%
5	BIENES DURADEROS	817.065.269,18	78,82%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(24.495.163,17)	-2,36%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	158.749.406,90	15,31%
8	AMORTIZACIÓN	-	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	-	0,00%

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 CUADRO No. 1
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de corriente del Gobierno Central	2.487.817,06	II	09		Educacional Deportivos y Educativos	2.487.817,06
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	49.165.500,00	II	10		Servicios Socials y Complementarios	49.165.500,00
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	11.412.759,00					
	Partidas Especificas 2017		IV	02		Mejoras a las calles del casco central de Santa Ana, Distrito de Santa Ana.	2.008.869,00
			IV	07		Ubicación de contenedores de reciclaje en Salitral, Distrito Salitral	1.722.700,00
			IV	02		Ubicación de cámaras de vigilancia en el puente tunel de Pozos, Distrito Pozos	3.003.211,00
			IV	02		Construcción y reparación de paradas de bus en la Uruca, Distrito Uruca	1.725.541,00
			IV	01		Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00
			IV	01		Colocación de cámaras de vigilancia para el Salón Comunal de Brasil, Distrito de Brasil	1.019.385,00
							11.412.759,00
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre 2016	460.981.467,45	I	01		Administración General	210.560.995,21
			II	09		Educacional deportivo y recreativo	10.000.000,00

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	Programa	Act./Serv./Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	564.550.844,13	III	01		Remodelación del comedor de la Escuela Juan Alvarez Azofeifa	10.000.000,00
			III	01		Aporte Municipal para Construcción CECUDI Salitral	48.001.000,00
			III	02		Construcción de alamedas en El Triunfo	10.000.000,00
			III	02		Puente sobre quebrada Pilas diagonal al Colegio Técnico, II Etapa	15.000.000,00
			III	02		Calle Copey	30.000.000,00
			III	02		Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur, I Etapa	35.808.688,95
			III	02		Calle Macho Madrigal, VI Etapa	11.925.000,00
			III	05		Construcción del Predio Municipal	5.053.394,80
			III	06		Reacondicionamiento y techado en Polideportivo La Chispa, Barrio Los Zamora	40.000.000,00
			III	07		Compra de pupitres para el Colegio de Santa Ana	12.000.000,00
			III	07		Aporte Municipal para el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para el proyecto de paneles solares	28.000.000,00
			III	06		Terraza para el parque infantil la Promesa	25.000.000,00
			III	06		Techado cancha deportiva Escuela República de Francia	25.000.000,00

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv./Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			II	10		Servicios sociales y complementarios	9.100.415,00
			III	01		Remodelación de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación	60.749.406,90
			III	01		Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	8.818.670,09
			III	07		Aporte Escuela de San Rafael para equipar aula de primer grado	5.000.000,00
			III	06		Construcción II Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	100.000.000,00
			III	07		Compra de propiedad para proyecto de vivienda	56.751.980,25
							460.981.467,45
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Remanente 2016	512.612.941,71					
	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	19.352.432,29	I	IV		Superávit Juntas de Educación	19.352.432,29
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana	12.348.850,27	I	IV		Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana	12.348.850,27
	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	498.906,10	I	IV		Superávit CONAGEBIO	498.906,10
	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3.143.108,44	I	IV		Superávit Fondo Parques Nacionales	3.143.108,44
	Plan de lotificación	43.248.019,75	III	07		Compra de propiedad para proyecto de vivienda	43.248.019,75

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			III	01		Construcción de 3 aulas de preescolar Escuela Lagos de Lindora	20.000.000,00
			III	01		Construcción Salón Comunal Ciudadela INVU	60.000.000,00
			III	01		Salón Comunal Barrio La Promesa	50.000.000,00
			III	05		Compra e instalación de cámaras de vigilancia en el Predio Municipal	7.500.000,00
			III	06		Mejoras Cancha de Río Oro	50.000.000,00
						Construcción tapia Iglesia de Pozos	25.000.000,00
			III	02		Calle Los Canelos, I Etapa	30.000.000,00
			III	02		Construcción de aceras Barrio Santa Lucia	10.081.430,47
			III	02		Colocación de Postes de luz, Calle Siete Mulas, Salitral	5.000.000,00
			III	01		Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	1.181.329,91
			III	02		Compra e instalación de cámaras de vigilancia PTZ para la Urbanización Bosques de Santa Ana	10.000.000,00
							564.550.844,13

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
	Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	273.676.311,05	II	02		Recolección de Basura	10.000.000,00
			II	25		Protección al Medio Ambiente	50.000.000,00
			III	02		Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur, I Etapa	4.191.311,05
			III	05		Planta de Tratamiento de aguas residuales en la Ciudadela el INVU	180.000.000,00
						Entubado San Rafael	9.485.000,00
						Remodelación Parque Cuernavaca, Río Oro	20.000.000,00
							273.676.311,05
	Matrícula EMAI	38.368.023,00	II	09	01	Educativos Culturales y Deportivos	7.351.200,00
			III	01		Construcción de dos aulas Edificio EMAI	31.016.823,00
							38.368.023,00
	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	9.497.067,30	II	22		Seguridad Vial	9.497.067,30
	Fondo para obras financiadas con el impuesto al cemento	12.654.397,37	II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	12.654.397,37
	Provisión demanda 2% Anualidad	(334.338.471,23)	I	01		Administración	(143.269.435,84)
			II	02		Recolección de Basura	(24.000.000,00)

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
			II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	(34.000.000,00)
			II	10	01	Servicios Sociales y complementarios	(12.000.000,00)
			II	23		Seguridad y Vigilancia	(25.782.778,93)
			II	25		Protección al Medio Ambiente	(3.000.000,00)
			II	29		Por incumplimiento de los deberes de los propietarios de bienes inmuebles	(8.000.000,00)
			III	06	01	Dirección Técnica y Estudios	(84.286.256,46)
							-334.338.471,23
	Fondo de Parques Obras y Ornato	3.177.344,95	II	05		Parques y Ornato	3.177.344,95
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	9.073.225,91	III	02	01	Provisión y colocación de asfalto Calle Musmani	9.073.225,91
	Proyectos de la Persona Joven	3.377.115,25	II	09		Educacional Deportivo y Recreativo	3.377.115,25
	FODESAF Red de Cuido Construcción y Equipamiento	(98.959.647,15)	III	01		Construcción y Equipamiento Cecudi Lindora	312.235,35
			III	01		Construcción y Equipamiento CECUDI Salitral	(99.271.882,50)
							-98.959.647,15
	FODESAF Red de Cuido Venta de Servicios	17.465.414,08	III	01		Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	2.121.548,73
			II	10		Servicios Sociales y Complementarios	15.343.865,35
							17.465.414,08

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 CUADRO No. 1
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
	Construcción de acopio de productos varolizables y dotación de agua potable en el Predio	(161.257.095,20)	III	05		Construcción de acopio de productos varolizables y dotación de agua potable en el Predio	(161.257.095,20)
	Fondo Aseo de Vias	71.986,73	III	01		Aseo de Vias y Sitios Públicos	71.986,73
	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	16.742.260,00	II	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	16.742.260,00
	Multas inspectores municipales de transito	6.991.119,26	II	03		Seguridad y Vigilancia	6.991.119,26
	Saldo de Partidas Especificas	72.931.729,41				Construcción de salida de emergencia en la Escuela de San Rafael, Santa Ana Centro	2.098.985,00
						Remodel e Instalac del piso cerámico del Salón Comunal de Brasil de Santa Ana, Distrito Brasil	53.044,00
						Compra e instalación de cámaras de seguridad en el puente de Pozos (tunel ruta 27), Distrito de Pozos	2.990.848,00
						Construcción Cordon y Caños de las Calles del Distrito de Santa Ana, Distrito Santa Ana	2.090.260,00
						Const Cordon y Caños de las Calles, Distrito Pozos	2.817.364,00

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
						Compra de materiales para la construcción de cordón y caño de las calles de la comunidad de Santa Ana, Distrito de Santa Ana	2.019.570,00
						Arreglo de calle a Chirracal, Etapa IV, Distrito de Salitral	1.146.609,00
						Construcción de paradas de bus en la Comunidad de Uruca, Distrito de Uruca	706.174,00
						Equipamiento de la Cocina del Salón Comunal de la Promesa de Santa Ana, Distrito de Brasil	63.014,54
						Const y mejoras deportivas del Cantón	54.041.735,49
						Mejoramiento de la cancha multiusos de Brasil	115.750,00
						Remodelac del Parque Recreativo de Santa Martha, Dist Piedades.	1.888.663,00
						Construcción de entrada adoquinada para el Parque Santa	1.929.585,00
						Equipamiento de la Escuela Municipal de Artes Integradas	970.127,38
							72.931.729,41
TOTALES		1.036.660.485,22					1.036.660.485,22

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 CUADRO No. 1
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act./Serv./ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
Yo, Rebeca Vásquez Herrera, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 02-2017.							

 Firma del funcionario responsable

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
CUADRO No. 5



TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			9.100.415,00	
6,01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES				
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Art 62 Código Municipal	7.100.415,00	Mejoras en las canchas de fútbol del Cantón
	Centro Integral Joaquín y Ana		Art 62 Código Municipal	2.000.000,00	Ayuda para la compra de una microbus para los adultos mayores del Centro
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			148.749.406,90	
07.01.03	Junta de Educación Escuela Juan Álvarez		Art 62 Código Municipal	10.000.000,00	Remodelación del Comedor de la Escuela
07.01.03	Junta de Educación Escuela Lagos de Lindora		Art 62 Código Municipal	20.000.000,00	Construcción de 3 aulas
07.01.03	Junta de Educación Escuela República de Francia		Art 62 Código Municipal	25.000.000,00	Techado de la cancha deportiva de la Escuela
07.01.03	Junta Administrativa del Colegio Técnico de Santa Ana		Art 62 Código Municipal	28.000.000,00	Compra de unos paneles solares para el Colegio
07.01.03	Junta de Educación Escuela de San Rafael		Art 62 Código Municipal	5.000.000,00	Equipamiento del aula de primer grado de la Escuela
07.01.04	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Art 62 Código Municipal	60.749.406,90	Remodelación de las instalaciones del Comité de Deportes
07.03.01	Asociación de Desarrollo de Salitral		Art 62 Código Municipal	10.000.000,00	Mejoras Guardia Rural de Salitral de Santa Ana
	TOTAL			157.849.821,90	

Elaborado por: Rebeca Vásquez Herrera

Fecha: Mayo, 2017

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
Anexo N° 6



Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Para el Presupuesto Extraordinario 02-2017 no se incluyeron aportes en especie para servicios y proyectos comunales			
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			0,00

Elaborado por Rebeca Vásquez Herrera
 Fecha: 2017

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS


1,4,1,1,00,00,0,0,000	Transferencias de corriente del Gobierno Central	2.487.817,06	0,24%
Se presupuesta la suma de €2.487.817,06 correspondiente a la transferencia del año 2017 del Consejo de la Persona Joven, el monto a presupuestar corresponde al monto ordinario por la suma de €1.946.244,09 más un monto adicional por la suma de €541.572,97.			

1,4,1,2,00,00,0,0,000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	49.165.500,00	4,74%
Se presupuesta la diferencia que hace falta presupuestar de la transferencia que se recibe de CONAPAM para el programa de atención domiciliaria y comunitaria (Red), para la atención y cuidado de personas adultas mayores, según se indica en el Oficio N° CONAPAM-DT-UFO-0882-O-2016 más un adicional que se dará para el mismo programa por la suma de €48.000.000,00.			

2,0,0,0,00,00,0,0,000	Ingresos de Capital	11.412.759,00	1,10%
Se presupuesta la suma de €11.412.759,00, correspondientes a las partidas específicas del año 2017, publicadas en la Ley 9411 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2017.			

3,3,1,0,00,00,0,0,000	Superávit Libre 2016	460.981.467,45	44,47%
Se presupuesta la suma de €460.981.467,45, correspondiente al superávit específico 2016, según ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2016 aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 52-2017, celebrada el 25 de abril 2017.			

3,3,2,0,00,00,0,0,000	Superávit Específico Remanente 2016	512.612.941,71	49,45%
-----------------------	-------------------------------------	----------------	--------

Se presupuesta la suma de €512.612.941,49, correspondiente al Superávit Específico 2016, según ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2016 aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°52-2017, celebrada el 25 de abril 2017. Cabe mencionar que los montos que se rebajan en el superávit específico, son montos que se incluyeron en el Superávit Específico 2016 en el Presupuesto Ordinario 2017, y los proyectos al final quedaron adjudicados antes del 31 de diciembre y están como parte de los compromisos 2016 y los rebajos de la Provisión demanda 2% Anualidad, se hace dado que la Municipalidad debió pagar a un primer grupo el aumento de la anualidad en octubre del 2016, todos estos rebajos ya fueron aplicados a la Liquidación Presupuestaria 2016. El superávit que se está presupuestando, se detalla a continuación:

ACTA 57-2017

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS



DETALLE	MONTO
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	19.352.432,29
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana	12.348.850,27
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	498.906,10
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3.143.108,44
Plan de lotificación	43.248.019,75
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	564.550.844,13
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	273.676.311,05
Matrícula EMAI	38.368.023,00
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	9.497.067,30
Fondo para obras financiadas con el impuesto al cemento	12.654.397,37
Provisión demanda 2% Anualidad	-334.338.471,23
Fondo de Parques Obras y Ornato	3.177.344,95
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	9.073.225,91
Proyectos de la Persona Joven	3.377.115,25
FODESAF Red de Cuido Construcción y Equipamiento	-98.959.647,15
FODESAF Red de Cuido Venta de Servicios	17.465.414,08
Construcción de acopio de productos varolizables y dotación de agua potable en el Predio	-161.257.095,20
Fondo Aseo de Vías	71.986,73
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	16.742.260,00
Multas inspectores municipales de tránsito	6.991.119,26
Saldo de Partidas Especificas	72.931.729,41
TOTAL	512.612.941,71

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I

Servicios	8.000.000,00
-----------	--------------

Se presupuesta la suma de ¢8.000.000,00 en la cuenta de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para dar seguimiento a la implementación de las NIC SP en el área Financiero Contable.

Transferencias Corrientes	94.634.856,47
---------------------------	---------------

Se incluye la suma de ¢94.634.856,47, para transferencias del sector público y en la cuenta de Indemnizaciones para el pago de litigio laboral del aumento anualidades del 2%, según se indica en el Ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2016 aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 52-2017 celebrada el 25 de abril del año en curso. Se rebaja de la cuenta de indemnizaciones la suma de ¢143.269.435,84, dado que ese monto se incluyó como Superávit Específico en el Ordinario 2017, sin embargo en el mes de octubre del 2016 se tuvo que realizar el primer pago del litigio por aumento del 2% de anualidades a un primer grupo de funcionarios. El detalle de las transferencias se detalla a continuación:

DETALLE	MONTO
Indemnizaciones	59.291.559,37
Superávit 10% Aporte CONAGEBIO	498.906,10
Superávit 70% Aporte Fondo Parques Nacionales.	3.143.108,44
Superávit 10% Juntas de Educación.	19.352.432,29
Superávit 2016, Comité Cantonal de Deportes y	12.348.850,27
TOTAL	94.634.856,47

ACTA 57-2017

 MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
 JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

Remuneraciones	71.986,73
-----------------------	------------------

Se presupuesta la suma de €71.986,73 en la cuenta de Tiempo Extraordinario del Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos, se financia con el superávit que tuvo el Servicio en el 2016.

Servicios:	32.035.696,91
-------------------	----------------------

Se presupuesta la suma de €32.035.696,91 desglosado en las cuentas de Publicidad y Propaganda, Impresión Encuadernación y Otros, Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, Otros Servicios de Gestión y Apoyo, Transporte dentro del país, Viáticos dentro del país, Transporte en el Exterior, Mantenimiento de Edificios y Locales y Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte, para los servicios de Recolección de Basura para dar mantenimiento a los camiones recolectores, Educacional Deportivo y Recreativo para dar contenido presupuestario al proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven y para algunos gastos de la Escuela Municipal de Artes Integradas (EMAI) y Servicios Sociales y Complementarios.

Materiales y Suministros	43.044.924,67
---------------------------------	----------------------

Se presupuesta la suma de €43.044.924,67 desglosados en las siguientes cuentas Combustibles y Lubricantes, Tintas, pinturas y diluyentes, Alimentos y Bebidas, Materiales y productos minerales y asfálticos, Materiales y productos de plástico y Textiles y vestuarios, de los siguientes servicios: Mantenimiento de Caminos y Calles, Parques y Obras de Ornato, Educacional Deportivo y Recreativo y Seguridad Vial.

Bienes Duraderos	58.868.464,21
-------------------------	----------------------

Se presupuesta la suma de €58.868.464,21 en las siguientes cuentas presupuestarias: Equipo de producción y Equipo de Transporte, en los servicios de Parques y Obras de Ornato para la compra de equipo para el servicio, Seguridad y Vigilancia en la Comunidad para la compra de una motocicleta para los Inspectores Municipales de Tránsito y Protección de medio ambiente para la compra de 3 compresoras y 1 banda transportadora para el Centro de Acopio.

Transferencias Corrientes	- 34.843.763,18
----------------------------------	------------------------

Se presupuesta la suma de €-34.843.763,18 en las cuentas de transferencias. Se rebaja de la cuenta de indemnizaciones la suma de €106.782.778,93, dado que ese monto se incluyó como Superávit Específico en el Ordinario 2017, sin embargo en el mes de

DETALLE	MONTO
Indemnizaciones	(106.782.778,93)
Transferencias corrientes a Asociaciones	2.000.000,00
Transferencias corrientes a gobiernos locales	7.100.415,00
Otras prestaciones a terceras personas	62.838.600,75
TOTAL	(34.843.763,18)

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

Bienes Duraderos 676.040.680,56

Se presupuesta la suma de \$676.040.680,56, desglosado en los siguientes proyectos:

Edificios:

DETALLE	MONTO
Construcción y Equipamiento del Cecudi Lindora	312.235,35
Construcción y Equipamiento CECUDI, Salitral	-99.271.882,50
Construcción de dos aulas Edificio EMAI	31.016.823,00
Aporte Municipal para Construcción CECUDI Salitral	48.001.000,00
Construcción Salón Comunal Ciudadela INVU	60.000.000,00
Salón Comunal Barrio La Promesa	50.000.000,00
Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	2.121.548,73
TOTAL	92.179.724,58

El proyecto Construcción y Equipamiento CECUDI, Salitral se rebaja el gasto, ya que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó la suma de 100 millones de colones como Superávit Específico, sin embargo quedó como parte de los compromisos del año 2016, por tal razón en la Liquidación se hace el rebajo correspondiente y se procede hacerlo de la misma forma tanto a nivel de ingresos como de gasto.

Vías de Comunicación:

DETALLE	MONTO
Compra e instalación de cámaras de vigilancia PTZ para la Urbanización Bosques de Santa Ana	10.000.000,00
Construcción alameda en El Triunfo	10.000.000,00
Puente sobre quebrada Pilas diagonal al Colegio Técnico, II Etapa	15.000.000,00
Calle Copey	30.000.000,00
Calle Los Canelos, I Etapa	30.000.000,00
Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur. I Etapa	40.000.000,00
Entubado en San Rafael de Santa Ana	9.485.000,00
Calle Macho Madrigal VI Etapa	11.925.000,00
Construcción de aceras en Barrio Santa Lucía	10.081.430,47
Provisión y colocación de asfalto Calle Musmani	9.073.225,91
Colocación de Postes de luz, Calle Siete Mulas, Salitral	5.000.000,00
TOTAL	180.564.656,38

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Instalaciones

DETALLE	MONTO
Construcción del Predio Municipal	5.053.394,80
Compra e instalación de cámaras de vigilancia en el Predio Municipal	7.500.000,00
Planta de Tratamiento de aguas residuales en la Ciudadela el INVU	180.000.000,00
Construcción de Acopio de productos valorizables y dotación de agua potable en el Predio	-161.257.095,20
TOTAL	31.296.299,60

El proyecto Construcción de Acopio de productos valorizables y dotación de agua potable en el Predio se rebaja el gasto, ya que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó el monto como Superávit Específico, sin embargo quedó como parte de los compromisos del año 2016, por tal razón en la Liquidación se hace el rebajo correspondiente y se procede hacerlo de la misma forma tanto a nivel de ingresos como de gasto.

Otros proyectos

DETALLE	MONTO
Terraza para el parque infantil La Promesa	25.000.000,00
Reacondicionamiento y techado en Polideportivo La Chispa, Barrio Los Zamora	40.000.000,00
Mejoras Cancha de Río Oro	50.000.000,00
Construcción II Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	100.000.000,00
Remodelación Parque Cuernavaca, Río Oro	20.000.000,00
TOTAL	260.000.000,00

Otros Fondos e inversión

DETALLE	MONTO
Compra de pupitres para el Colegio de Santa Ana	12.000.000,00
Construcción tapia Iglesia de Pozos	25.000.000,00
Compra de propiedad para proyecto de vivienda	100.000.000,00
TOTAL	142.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Transferencias de Capital

158.749.406,90

DETALLE	MONTO
Remodelación del comedor de la Escuela Juan Álvarez Azofeifa	10.000.000,00
Construcción de 3 aulas de preescolar Escuela Lagos de Lindora	20.000.000,00
Remodelación de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación	60.749.406,90
Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	10.000.000,00
Techado cancha deportiva Escuela República de Francia	25.000.000,00
Aporte Municipal para el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para el proyecto de paneles solares	28.000.000,00
Aporte Escuela de San Rafael para equipar aula de Primer grado	5.000.000,00
TOTAL	158.749.406,90

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA IV

Materiales y Suministros: 2.188.364,00

Se presupuesta la suma de ¢2.188.364,00 de la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos para la ejecución de dos proyectos por administración.

Bienes Duraderos 82.156.124,41

Se presupuesta la suma de ¢82.156.124,41 para la ejecución de las siguientes partidas específicas:

Edificios

DETALLE	MONTO
Construcción de salida de emergencia en la Escuela de San Rafael, Santa Ana Centro	2.098.985,00
Colocación de cámaras de vigilancia para el Salón Comunal de Brasil, Distrito de Brasil	1.019.385,00
Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00
TOTAL	5.051.423,00

Vías de Comunicación

DETALLE	MONTO
Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00
Compra e instalación de cámaras de seguridad en el puente de Pozos (tunel ruta 27), Distrito de Pozos	2.990.848,00
Ubicación de cámaras de vigilancia en el puente tunel de Pozos, Distrito Pozos	3.003.211,00
Construcción Cordón y Caño de las Calles del Distrito de Santa Ana, Distrito Santa Ana	2.090.260,00
Const Cordón y Caños de las Calles, Distrito Pozos	2.817.364,00
Arreglo de calle a Chirracal, Etapa IV, Distrito de Salitral	1.146.609,00
Construcción de paradas de bus en la Comunidad de Uruca, Distrito de Uruca	706.174,00
Mejoras a las calles del casco central de Santa Ana, Distrito de Santa Ana.	2.008.869,00
Construcción y reparación de paradas de bus en la Uruca, Distrito Uruca	1.725.541,00
TOTAL	18.421.929,00

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Otros Proyectos

DETALLE	MONTO
Equipamiento de la Cocina del Salón Comunal de la Promesa de Santa Ana, Distro de Brasil	63.014,54
Const y mejoras deportivas del Cantón	54.041.735,49
Remodelac del Parque Recreativo de Santa Martha, Dist Piedades.	1.888.663,00
Construcción de entrada adoquinada para el Parque Santa Marta, Distrito de Piedades	1.929.585,00
TOTAL	57.922.998,03

Otros Fondos e Inversiones

DETALLE	MONTO
Equipamiento de la Escuela Municipal de Artes Integradas	970.127,38
Ubicación de contenedores de reciclaje en Salitral, Distrito Salitral	1.722.700,00
TOTAL	2.692.827,38

PROGRAMA I
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Código	Proyecto	Monto	Comentarios
		102.634.856,47	
01,01,01,04,04	Servicios en ciencias económicas y sociales	8.000.000,00	Se presupuesta para dar seguimiento al procesos de capacitación e implementación de las NICSP
01,01,06,06,01	Indemnizaciones	(143.269.435,84)	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Especifico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
01,01,06,06,01	Indemnizaciones	202.560.995,21	Monto que se presupuesta para el pago por el litigio del aumento del 2% de las anualidades
01,04,06,01,02	Transf. Corrientes al Sector Público	498.906,10	Superávit 10% Aporte CONAGEBIO
01,04,06,01,02	Transf. Corrientes al Sector Público	3.143.108,44	Superávit 70% Aporte Fondo Parques Nacionales.
01,04,06,01,03	Transf. Corrientes Inst. Descent. no Empre.	19.352.432,29	Superávit 10% Juntas de Educación.
01,04,06,01,04	Transf. corrientes a gobiernos locales	12.348.850,27	Superávit 2016, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana
Total		102.634.856,47	

PROGRAMA II
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,01,00,02,01	Tiempo extraordinario	71.986,73	Superávit 2016 de Aseo de Vías
02,02,01,08,05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10.000.000,00	Para el mantenimiento de los camiones recolectores, según correo enviado por la Proveedora Municipal
02,02,06,06,01	Indemnizaciones	-24.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
02,03,02,03,02	Materiales y productos minerales y asfálticos	12.654.397,37	Para reforzar las cuentas del Servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles para mejoras en las calles del Cantón
02,03,02,03,06	Materiales y productos de plástico	16.742.260,00	Para reforzar las cuentas del Servicio de Mantenimiento de Caminos y Calles para mejoras en las calles del Cantón
02,03,06,06,01	Indemnizaciones	-34.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
02,05,02,01,01	Combustibles y lubricantes	500.000,00	Superávit Específico 2016 para Mantenimiento de Parques.
02,05,02,01,04	Tintas pinturas y diluyentes	800.000,00	Superávit Específico 2016 para Mantenimiento de Parques.
02,05,05,01,01	Maquinaria y equipo de producción	1.877.344,95	Superávit Específico 2016 para Mantenimiento de Parques. Compra de maquinas para el servicio
02,09,01,01,05,02	Váticos dentro del país	5.000.000,00	Superávit Específico 2016, EMAI

ACTA 57-2017

 PROGRAMA II
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,09,01,01,08,01	Mantenimiento de edificios y locales	1.000.000,00	Colocación de una malla EMAI, Superávit 2016
02,09,01,02,02,03	Alimentos y bebidas	1.351.200,00	Superávit Específico 2016, EMAI
02,09,02,01,05,03	Transporte al exterior	10.000.000,00	Compra de tiquetes para la Delegación Cultura Santaneña para la presentación que realizarán en Guatemala, según acuerdo del Concejo Municipal.
02,09,03,01,03,02	Publicidad y propaganda	750.000,00	Comité de la Persona Joven, para la compra de llaveros, lapiceros, botellas con el logo del Comité y del programa Ponele a la vida
02,09,03,01,03,03	Impresión, encuadernación y otros	100.000,00	Comité de la Persona Joven, para la impresión de documentos
02,09,03,01,04,04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2.400.000,00	Solicitado por el Comité de la Persona Joven para la contratación de profesores de Matemáticas para el programa Ponele a la Vida
02,09,03,01,04,99	Otros servicios de gestión y apoyo	1.000.000,00	Comité de la Persona Joven para un concierto para jóvenes en el marco del programa Ponele a la Vida
02,09,03,01,05,01	Transporte dentro del país	114.932,31	Comité de la Persona Joven
02,09,03,02,02,03	Alimentos y bebidas	750.000,00	Comité de la Persona Joven
02,09,03,02,99,04	Textiles y vestuarios	750.000,00	Comité de la Persona Joven
02,10,01,06,06,01	Indemnizaciones	-12.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.

PROGRAMA II
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,10,09,01,04,99	Otros servicios de gestión y apoyo	1.670.764,60	Se recupera Superávit Específico 2016. Saldo subsidios CECUDI
02,10,09,06,01,04	Transferencias corriente a gobiernos locales (Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana)	1.401.513,00	Transferencia para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para la iluminación de las canchas de fútbol del Cantón, según solicitud presentada a la Alcaldía.
02,10,09,06,01,04	Transferencias corriente a gobiernos locales (Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana)	5.698.902,00	Transferencia para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para el arreglo de pago con la CCSS, según solicitud presentada a la Alcaldía.
02,10,09,06,04,01	Transferencias corrientes a asociaciones	2.000.000,00	Aporte al Centro Integral Joaquín y Ana, para ajustar para la compra de una microbus
02,10,10,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	13.673.100,75	Se recupera Superávit Específico 2016. Saldo Ayudas Adultos Mayores (Recursos CONAPAM)
02,10,10,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	1.165.500,00	Monto pendiente de presupuestar de las ayudas a los Adultos Mayores, de la transferencia que se recibe de CONAPAM
02,10,10,06,03,99	Otras prestaciones a terceras personas	48.000.000,00	Corresponde al aporte adicional de CONAPAM para el programa en la Modalidad: Atención domiciliar y comunitaria (RED), para la atención de personas adultas mayores.
02,22,02,01,04	Mantenimiento de vías de comunicación	9.497.067,30	Superávit Específico 2016, Transferencia Consejo de Seguridad Vial (Compra de pintura)
02,23,05,01,02	Equipo de transporte	6.991.119,26	Compra de una motocicleta para inspectores de tránsito
02,23,06,06,01	Indemnizaciones	-25.782.778,93	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.

ACTA 57-2017

 PROGRAMA II
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		99.177.309,34	
02,25,05,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	50.000.000,00	Compra de 3 compresoras y 1 banda transportadora para el Centro de Acopio
02,25,06,06,01	Indemnizaciones	-3.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
02,29,06,06,01	Indemnizaciones	-8.000.000,00	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
Total		99.177.309,34	

 PROGRAMA III
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,01,00,05,01,99	Construcción y Equipamiento del Cecudi Lindora	312.235,35	Se recupera del Superávit Específico 2016
03,01,00,05,02,01	Construcción y Equipamiento CECUDI, Salitral	-99.271.882,50	Se rebaja el monto presupuestado dado que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó como superávit específico y el proyecto quedó como Compromiso.
03,01,00,05,02,01	Construcción de dos aulas Edificio EMAI	31.016.823,00	Superávit 2016. EMAI
03,01,00,05,02,01	Aporte Municipal para Construcción CECUDI Salitral	48.001.000,00	Solicitado por el Ingeniero Eduardo Fallas para la finalización del CECUDI de Salitral
03,01,00,05,02,01	Construcción Salón Comunal Ciudadela INVU	60.000.000,00	Según solicitud presentada a la Alcaldía
03,01,00,05,02,01	Salón Comunal Barrio La Promesa	50.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Asociación de Desarrollo Humano Manos Amigas, Brasil de Santa Ana - Barrio La Promesa
03,01,00,07,01,03	Remodelación del comedor de la Escuela Juan Álvarez Azofeifa	10.000.000,00	Proyecto solicitado por la escuela al Alcalde
03,01,00,07,01,03	Construcción de 3 aulas de preescolar Escuela Lagos de Lindora	20.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Escuela de Lindora.
03,01,00,07,01,04	Remodelación de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación	60.749.406,90	Proyecto según acuerdo del Concejo Municipal de la Sesión Ordinaria N° 53, celebrada el 02 de mayo 2017.
03,01,00,07,03,01	Remodelación de la Antigua Guardia Rural de Salitral	10.000.000,00	Recuperación de dinero presupuestado a la Asociación de Desarrollo de Salitral en el año 2015
03,01,03,05,02,01	Construcción de Hogar de Ancianos Ensueños de Oro	2.121.548,73	Se recupera del Superávit Específico 2016
03,02,00,05,01,03	Compra e instalación de cámaras de vigilancia PTZ para la Urbanización Bosques de Santa Ana	10.000.000,00	Proyectos presentado por medio del Presupuesto Municipal Participativo

ACTA 57-2017

 PROGRAMA III
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,02,00,05,02,02	Construcción alameda en El Triunfo	10.000.000,00	Solicitado por la Alcaldía según solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Específica para el Saneamiento Ambiental del Triunfo de las comunidades de Santa Ana San José
03,02,00,05,02,02	Puente sobre quebrada Pilas diagonal al Colegio Técnico, II Etapa	15.000.000,00	Proyectos solicitado por el Ing. Eduardo Fallas para poder finalizar este trabajo que se inició el año pasado
03,02,00,05,02,02	Calle Copey	30.000.000,00	Proyecto por Presupuesto Participativo
03,02,00,05,02,02	Calle Los Canelos, I Etapa	30.000.000,00	Proyecto presentado del Presupuesto Municipal Participativo
03,02,00,05,02,02	Calle Macho Madrigal, entubado de la Entrada Principal hacia el sur. I Etapa	40.000.000,00	
03,02,00,05,02,02	Entubado en San Rafael de Santa Ana	9.485.000,00	Solicitado por la Directora de Inversión y Obras
03,02,00,05,02,02	Calle Macho Madrigal VI Etapa	11.925.000,00	Solicitado por la Directora de Inversión y Obras
03,02,00,05,02,02	Construcción de aceras en Barrio Santa Lucía	10.081.430,47	Solicitado por la Alcaldía
03,02,01,09,05,02,02	Provisión y colocación de asfalto Calle Musmani	9.073.225,91	Superávit 2016. Ley 8114
03,02,02,05,02,99	Colocación de Postes de luz, Calle Siete Mulas, Salitral	5.000.000,00	Solicitado por los vecinos a la Alcaldía
03,05,00,05,01,03	Compra e instalación de cámaras de vigilancia en el Predio Municipal	7.500.000,00	
03,05,00,05,02,99	Construcción del Predio Municipal	5.053.394,80	Solicitado por la Proveedora Municipal dado que por error se omitió este monto dentro de los compromisos del 2016
03,05,00,05,02,99	Planta de Tratamiento de aguas residuales en la Ciudadela el INVU	180.000.000,00	Proyecto presentado a la Alcaldía por la Asociación de Desarrollo Integral Ciudadela el INVU

ACTA 57-2017

 PROGRAMA III
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,05,00,05,02,99	Construcción de Acopio de productos valorizables y dotación de agua potable en el Predio	-161.257.095,20	Se rebaja el monto presupuestado dado que en el Presupuesto Ordinario 2017 se incluyó como superávit específico y el proyecto quedó como Compromiso.
03,06,00,05,02,99	Terraza para el parque infantil La Promesa	25.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Asociación de Desarrollo Humano Manos Amigas, Brasil de Santa Ana, Barrio La Promesa
03,06,00,05,02,99	Reacondicionamiento y techado en Polideportivo La Chispa, Barrio Los Zamora	40.000.000,00	Se recupera el proyecto a solicitud de la Proveedora Municipal dado que hay una apelación y esta pendiente la resolución de re adjudicación por parte del Concejo Municipal
03,06,00,05,02,99	Mejoras Cancha de Río Oro	50.000.000,00	Solicitada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación dado que se debe hacer un muro de contención el costo de la obra aumentó.
03,06,00,05,02,99	Construcción II Etapa Parque recreativo deportivo Santa Ana Frente Templo Católico	100.000.000,00	Se presupuesta la Segunda Etapa para la construcción del Parque
03,06,00,05,02,99	Remodelación Parque Cuernavaca, Río Oro	20.000.000,00	
03,06,00,07,01,03	Techado cancha deportiva Escuela República de Francia	25.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por la Escuela República de Francia
03,06,01,01,06,06,01	Indemnizaciones	-84.286.256,46	Se rebaja el monto como ajuste al Superávit Específico incluido en el Presupuesto Ordinario 2017, dado que en el 2016 se pago al primer grupo lo de las anualidades.
03,07,00,05,01,04	Compra de pupitres para el Colegio de Santa Ana	12.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por el Director del Colegio de Santa Ana para la compra de 500 pupitres a la Alcaldía Municipal
03,07,00,05,02,99	Construcción tapia Iglesia de Pozos	25.000.000,00	Solicitado por la Iglesia de Pozos a la Alcaldía Municipal, por compromiso adquirido por la ampliación de la calle costado sur del Templo de Pozos

 PROGRAMA III
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		750.503.831,00	
03,07,00,05,03,01	Compra de propiedad para proyecto de vivienda	100.000.000,00	Se incluye como proyecto de vivienda con parte de los fondos del Plan de Lotificación
03,07,00,07,01,03	Aporte Municipal para el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para el proyecto de paneles solares	28.000.000,00	Se presupuesta según solicitud presentada a la Alcaldía por el Colegio Técnico Profesional de Santa Ana para la
03,07,00,07,01,03	Aporte Escuela de San Rafael para equipar aula de Primer grado	5.000.000,00	Proyecto solicitado por la escuela al Alcalde
	Total	750.503.831,00	

ACTA 57-2017

PROGRAMA IV
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017



Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		84.344.488,41	
04.01.00.05.02.01	Construcción de salida de emergencia en la Escuela de San Rafael, Santa Ana Centro	2.098.985,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2014, publicada en la Ley 9193, 29 noviembre 2013. Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2014
04.01.00.02.03.02	Remodel e Instalac del piso cerámico del Salón Comunal de Brasil de Santa Ana, Distrito Brasil	53.044,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015. Alcance Digital N° 80. Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015
04.01.00.05.01.03	Colocación de cámaras de vigilancia para el Salón Comunal de Brasil, Distrito de Brasil	1.019.385,00	Ley 7755. Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.01.00.05.02.01	Mejoras al Salón Comunal de Piedades, Distrito Piedades	1.933.053,00	Ley 7755. Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.02.00.02.03.02	Compra de materiales para la construcción de cordón y caño de las calles de la comunidad de Santa Ana, Distrito de Santa Ana	2.019.570,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00.05.01.03	Compra e instalación de cámaras de seguridad en el puente de Pozos (tunel ruta 27), Distrito de Pozos	2.990.848,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00.05.01.03	Ubicación de cámaras de vigilancia en el puente tunel de Pozos, Distrito Pozos	3.003.211,00	Ley 7755. Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.02.00.05.02.02	Construcción Cordón y Caño de las Calles del Distrito de Santa Ana, Distrito Santa Ana	2.090.260,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015. Alcance Digital N° 80. Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015
04.02.00.05.02.02	Const Cordón y Caños de las Calles, Distrito Pozos	2.817.364,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015. Alcance Digital N° 80. Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015

ACTA 57-2017

 PROGRAMA IV
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		84.344.488,41	
04.02.00.05.02.02	Arreglo de calle a Chirracal, Etapa IV, Distrito de Salitral	1.146.609,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00.05.02.02	Construcción de paradas de bus en la Comunidad de Uruca, Distrito de Uruca	706.174,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.02.00.05.02.02	Mejoras a las calles del casco central de Santa Ana, Distrito de Santa Ana.	2.008.869,00	Ley 7755, Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.02.00.05.02.02	Construcción y reparación de paradas de bus en la Uruca, Distrito Uruca	1.725.541,00	Ley 7755, Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
04.06.00.02.03.02	Mejoramiento de la cancha multiusos de Brasil	115.750,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2014, publicada en la Ley 9193, 29 noviembre 2013. Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2014
04.06.00.05.01.99	Equipamiento de la Cocina del Salón Comunal de la Promesa de Santa Ana, Distrito de Brasil.	63.014,54	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.06.00.05.02.99	Const y mejoras deportivas del Cantón	54.041.735,49	Cuenta General
04.06.00.05.02.99	Remodelac del Parque Recreativo de Santa Martha, Dist Piedades.	1.888.663,00	Ley 7755, Partidas Especificas 2015. Alcance Digital Nº 80. Ley 9289 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015
04.06.00.05.02.99	Construcción de entrada adoquinada para el Parque Santa Marta, Distrito de Piedades	1.929.585,00	Partidas Presupuestarias 2016, incluidas en la Ley de Presupuesto de la República 2016. Publicada en la Ley 9341 Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2016
04.07.00.05.01.07	Equipamiento de la Escuela Municipal de Artes Integradas	970.127,38	Compra de instrumentos musicales. Arcas Municipales

 PROGRAMA IV
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017


Cuenta Presupuestaria	Proyecto	Monto	Comentarios
		84.344.488,41	
04.07.00.05.02.99	Ubicación de contenedores de reciclaje en Salitral, Distrito Salitral	1.722.700,00	Ley 7755, Partida Especifica 2017, publicada Ley 9411, Gaceta 238, Alcances Digitales 299A-299 B y 299 C, 12 diciembre 2016. Esta pendiente el depósito en Caja Única
Total		84.344.488,41	

Votos a favor: Alexis Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Cynthia Salazar Zamora, César Chavarría Saborío.

ARTÍCULO VII

INICIATIVA DE LOS REGIDORES

7.1 Mociones:

No hay

7.2 Asuntos Varios

7.2.1 Señor Presidente Alexis Montero Salas

Expresa que tiene una invitación por parte de la CCSS al primer encuentro con Gobiernos Locales el próximo 02 de octubre en el auditorio del TSE, de 09:00 a.m. a 12 m.d., el cual tiene como motivo rendir cuentas sobre el estado de la pensión de invalidez, vejez y muerte, con la idea de integrarse al programa Vive Bien, el cual se estará desarrollando en el año 2018.

7.2.2 Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Informa que el 08 de junio y el 13 de junio juega la selección, siendo que el 13 de junio es martes, y adicionalmente se tiene el día 25 de julio que se celebra la Anexión del partido de Nicoya, y el 15 de agosto que se celebra el día de la madre. Se propone se cambie la fecha de las sesiones Ordinarias para el día siguiente es decir, miércoles 14 junio, miércoles 26 de julio, miércoles 16 de agosto del año en curso todas a las 7:00 p.m..

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a dispensa.

En discusión

Suficientemente discutido.

Somete a votación y firmeza

ACUERDO NÚMERO OCHO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

8.1 CAMBIAR DE FECHA LA SESIÓN DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2017, PARA CELEBRARLA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2017.

8.2 CAMBIAR DE FECHA LA SESIÓN DEL MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017, PARA CELEBRARLA EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2017.

8.2 PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Cynthia Salazar Zamora, César Chavarría Saborío.

7.2.3 Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Comunica que los días miércoles, jueves y viernes de vacaciones, quedando como alcaldesa la señora Laura Carmiol Torres.

Presenta además y solicita la toma de un acuerdo para los 6 proyectos de los concejos de distritos ampliados, de las partidas específicas 2018. Hace lectura de cada uno de los proyectos.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Acoge como dispensa los proyectos de distrito.

Somete a dispensa.

En discusión

Suficientemente discutido.

Somete a votación y firmeza

ACUERDO NÚMERO NUEVE: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: MOCIÓN DEL REGIDOR ALEX MONTERO SALAS QUIEN ACOGIENDO INICIATIVA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL: APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE PARTIDAS ESPECÍFICAS 2018 PARA EL CANTÓN DE SANTA ANA, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

9.1 PROYECTO PARA EL DISTRITO CENTRO SANTA ANA: NOMBRE DEL PROYECTO: COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO DE LAS CALLES DEL CASCO CENTRAL DEL DISTRITO. POR UN MONTO DE: ₡1.496.725,0). SE ADJUNTA EL PERFIL DEL PROYECTO, LOS FORMULARIOS ORIGINALES, TODOS DEBIDAMENTE FIRMADOS.

9.2 PROYECTO PARA EL DISTRITO DE SALITRAL DE SANTA ANA : NOMBRE DEL PROYECTO: COMPRA DE TUBERÍA PARA LA CANALIZACIÓN DE AGUAS DE LA

CALLE PRINCIPAL DE SALITRAL. MONTO: ₡ 1.273.651,9 SE ADJUNTA EL PERFIL DEL PROYECTO, LOS FORMULARIOS ORIGINALES, TODOS DEBIDAMENTE FIRMADOS.

9.3 PROYECTO PARA EL DISTRITO DE POZOS DE SANTA ANA: NOMBRE DEL PROYECTO: CÁMARA DE VIGILANCIA EN EL COSTADO SUR DEL PUENTE DE POZO. MONTO: ₡ 2.216.554,7 SE ADJUNTA EL PERFIL DEL PROYECTO, LOS FORMULARIOS ORIGINALES, TODOS DEBIDAMENTE FIRMADOS.

9.4 PROYECTO PARA EL DISTRITO URUCA DE SANTA ANA: NOMBRE DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE BASURERO, UBICÁNDOLAS CONTIGUO A LAS PARADAS DE AUTOBUSES Y EN PUNTOS CLAVE DE PASO PEATONAL. MONTO: ₡ 1.275.739,8 SE ADJUNTA EL PERFIL DEL PROYECTO, LOS FORMULARIOS ORIGINALES, TODOS DEBIDAMENTE FIRMADOS.

9.5 PROYECTO PARA EL DISTRITO DE PIEDADES DE SANTA ANA: NOMBRE DEL PROYECTO: COMPRA DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA AULAS DEL SALÓN COMUNAL: MONTO: ₡ 1.429.874,2 SE ADJUNTA EL PERFIL DEL PROYECTO, LOS FORMULARIOS ORIGINALES, TODOS DEBIDAMENTE FIRMADOS.

9.6 PROYECTO PARA EL DISTRITO DE BRASIL: NOMBRE DEL PROYECTO: MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA PROMESA. MONTO: ₡ 753.496,7 SE ADJUNTA EL PERFIL DEL PROYECTO, LOS FORMULARIOS ORIGINALES, TODOS DEBIDAMENTE FIRMADOS.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Cynthia Salazar Zamora, César Chavarría Saborío.

7.2.4 Señora Vicepresidente Karla Zamora Aguilar

Se transcribe textualmente: *Gracias señor presidente. Buenas noches a todos aquí, compañeros del Concejo Municipal, asesores, al secretario y personas que nos acompañan el día de hoy. Yo quiero tocar unos puntos que tengo que dejar expuestos esta noche ante los compañeros, y quiero también que quede en actas todo lo que vaya a decir en actas el día de hoy. Primero felicitar a los compañeros de distritos que manejaron muy ahora el día domingo la carrera, de verdad que dejan mucho ejemplo para nosotros, bueno, mi compañera Norma estuvimos presentes visitando a los distritos, también dándoles el apoyo y el reconocimiento a cada uno de los que representaron dicha actividad. Y de paso viene también, más comentario sobre esta actividad. Y voy a comenzar con el jueves, cuando*

ACTA 57-2017

vinimos a esta sesión que creo que todos venimos a trabajar y yo no vengo hacer vida social, sino vengo a trabajar, para eso me escogió el pueblo para venir a sentarme en esta curul y trabajar. Eh. Yo quiero expresar hoy una queja y también si cabe la posibilidad que mis compañeros regidores me apoyen a un comentario que voy a dar al final de esto. Y es que ese día yo vengo a trabajar y no me dejaron entrar a parquear, porque hay espacios reservados, creo que, número uno, para reservar espacios ante una actividad, y eso es lo que quiero quede claro y mis compañeros me apoyen, es que la administración de este lugar, creo que si tiene que recibir alguna orden es del Concejo Municipal, y ese Concejo Municipal somos todos, yo no sé quién le habrá dado la autoridad a la administradora para que reservara dichos espacios, esto quiero quede claro, sé que de igual forma no solo me pasó a mi sino a varios compañeros, yo tengo aquí la lista de los invitados de ese día que fueron exactamente cinco lugares que se reservaron, eehh, vienen los que estuvieron aquí hablando y el Lcdo. Otto Guevara, yo no tengo ninguna persecución política que quede claro en este lugar, y tampoco estoy agarrando el Concejo como trampolín político, no estoy trayendo a nadie de mi partido, creo que para una actividad de estas también tenemos personas que nos pueden venir a regalar un discurso bien lindo, como por ejemplo a un Montoya, un ciclista del Cantón. Entonces, este, el que a mí se me haya negado el acceso como demás compañeros en este lugar para una actividad, creo que eso debe quedar claro hoy, tal vez para que el señor presidente lo tome en cuenta para próximas actividades, el hecho que estemos en este lugar lo decidió el Concejo Municipal, entonces creo que tenemos derecho, más que venimos a trabajar. Esa es una parte. Después este, solicitamos una explicación también de esta actividad realizada, ya que al finalizar el señor presidente dijo que tenía dos meses de estar llevando a cabo dicha actividad, y creo que el Concejo Municipal no tenía conocimiento de esto, o al menos yo no lo tenía, si alguien lo tenía, entonces me disculpo; pero si este Concejo no tenía el conocimiento que se estaba realizando esta actividad hacia dos meses, de nuestra parte, de mi compañera Krisey y mi persona solicitamos una explicación del señor presidente ya que al final da un reconocimiento el que lástima que no está hoy el compañero Luis Marin, le da un reconocimiento al compañero que él sí ha estado al lado del señor presidente, eeh, nuevamente vemos aquí la falta de respeto de la presidencia hacia la vicepresidencia, ya que a mí nunca se me tomó en cuenta para dicha actividad, entonces, que quede claro nuevamente, y también que quiero dejar esto en actas y que quede aquí ante todos mis compañeros hoy no está Luis Marin aquí, pero yo le dije a él que le iba a ceder la vicepresidencia, porque si es lo que él quiere y no ha aceptado la derrota que tuvo el primero de mayo del año pasado, porque yo creo que ustedes votaron y me eligieron el estar sentada a la par de don Alex como vicepresidencia; pero no está aquí, a ver si la quiere tomar, ahí se lo voy a dejar para que lo escuche en actas, y si él quiere la vicepresidencia pues entonces que lo hable conmigo y también con el señor presidente por supuesto, porque también está, yo respeto mucho la presidencia. Esto lo digo porque esos dos meses que estuvieron ahí, tengo entendido que también estaba incluido el Comité de

Deportes y bueno no sé si en realidad, en dichas reuniones, de verdad don Luis Marin estuvo los dos meses participando, ahí también yo creo que don Alex, no sé si firmaban alguna acta de asistencia o algo, que sería bueno ver si don Luis Marin asistió a esas reuniones en las que se prepararon, eeh, después también quiero, el señor presidente nos aclare ante este Concejo si hubieron donaciones, quién las gestiona, y a nombre de quién se dieron esas donaciones, porque creo que, si hay alguna donación el Concejo debe estar enterado ya que la actividad se está realizando en este lugar. Eso ahí lo dejo como parte de la actividad y sesión del jueves con lo que fue la carrera. Después también quiero tocar un tema, que también es muy importante, el hecho de que si tenemos unos invitados de lujo en este lugar como para mi cualquier ciclista del país merece el mismo respeto y el mismo lujo, eeh el traer a la Escuela Andrés Bello aquí a hacer exposición de una queja creo que es una falta de respeto hacia este Concejo, hacia el señor Alcalde porque eso es ridiculizar para mí, ridiculizar frente a gente que viene de afuera de otro lugar, problemas que se exponen aquí, sabiendo que son problemas que debemos manejar en casa, y, la casa somos este pueblo y no los que vienen de otro lado, puesto que yo veía a los invitados y más bien ellos se quedaban, como seguro diciendo ellos también perdiendo el tiempo escuchando algo que no les pertenecía a ellos. Y también algo muy feo. Esto también tal vez don Alex, como yo no manejaba también la agenda de ese día, porque no la manejo, tal vez yo le hubiera dicho a usted don Alex y se lo agradecería si me tomara en cuenta, de que tal vez eso no sería bueno y compartirlo y discutirlo entre presidencia y vicepresidencia. Eeh, eso de esta parte de la sesión del jueves. Y después ver don Alex a ver si trae la respuesta de incluir al Lcdo. Rodolfo Golfín en la Comisión de Seguridad que Yesenia le expuso la semana pasada, ya que usted dejo dicho aquí que iba a conversar con Yesenia, creo que todos los del Concejo estamos aquí esperando la respuesta si va a incluir al Lcdo. Rodolfo Golfín. Seria todo.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Le solicita a la regidora Karla Zamora que lo mocione.

Señora Vicepresidenta Karla Zamora Aguilar

Se transcribe textualmente: *Mociona para que se dé la explicación de la actividad realizada y que en su preparación duró dos meses, este, yo creo que el Concejo Municipal no tuvo comunicado de esta actividad hasta cuando don Alex vino la semana pasada y nos expresó esto, eeh, el saber si hubieron donaciones, a quien, quién las gestionó y a nombre de quién fue dada las donaciones. Igual que quede claro a la administración de aquí, que si se toma la decisión de reservar espacios, pues tienen que ir con un documento que es el Concejo en general el que lo está solicitando, no solo una persona del Concejo, porque al final nosotros no tomamos esa decisión de que se reservaran los espacios, en fin toda la realización, como fue que se gestionó toda esa actividad.*

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a dispensa. El presidente manifiesta que él vio que únicamente votaron a favor de la moción cuatro regidores, razón por la cual la traslada a la Comisión de Gobierno y Administración; sin embargo, el señor regidor José Ramón Sibaja y la señora regidora Adriana Villalobos, aclaran al presidente que ellos sí votaron la dispensa de la moción de la regidora Karla Zamora Aguilar. El presidente no muy convencido la somete a discusión.

Señora Regidora Cynthia Salazar Zamora

Señala que la moción es interesante como Concejo se debe tener un informe, hace ver que la forma de cómo se presenta no la comparte ni entiende destaca que la moción se divide por ciertas normativas e intereses. Solicita se le repita.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Decreta receso de 3 minutos al ser las 8:52 p.m.

Se reinicia a las 8:55 p.m.

En discusión la moción.

Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Señala que de vez en cuando se deben refrescar conocimientos. Felicita a la compañera por su valentía y coherencia de su discurso. Le hace ver a la Presidencia que es evidente que invisibiliza a la vicepresidencia y es reiterado. Él irrespeta la figura de la vicepresidenta y que la encarna una mujer. Las mujeres son la sal de la vida, son la conciencia del universo. Además, de lo más bello que tiene esta vida. Indica que de la actividad se enteró en el último momento: hay un lucimiento absoluto de dos regidores que hasta dan discursos. Además enfatiza que se deben ubicar cosas, que se guarden campos a figurones políticos, le parece un irrespeto, primero porque la presidencia no tiene potestad para ello: Le reitera las competencias al Presidente según el Código Municipal. Aclara que el presidente del Concejo no es el apoderado general del municipio: es el Alcalde. Señala que él imagino que estaría en esa sesión el señor Montoya quien representa lo cultural, lo intangible, los valores de un Cantón, y no una figura política, puesto que no se está en campaña. Señala a la Presidencia las funciones contenidas en el Código municipal. Pretender hacer en todas las actividades del Concejo actos políticos es muy desafortunado, porque están presentes otras fracciones, de las cuales nadie ha traído diputados ni cosa por el estilo; pero con la presidencia del señor Alex si se ve, y eso es de mal gusto. Destaca y enfatiza que el Concejo municipal no es un podio para que venga un candidato reiterado y cansino a la Presidencia de la República, y de financiar con los impuestos las aventuras electorales. Manifiesta que eso lo dice con todo

respeto. Se debería dar respeto e investidura al Concejo municipal y no convertir eso en una pasarela de políticos frustrados que ya dieron lo que debían dar. Hace ver que si hacen esas actividades que no se comprometan los campos de los regidores, porque el edificio y el parqueo son del Concejo Municipal, y no es potestad del presidente para decir quien viene y quien no viene.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Le dice al señor regidor José Ramón Sibaja que el día de mañana llegará para que le dé el número de la lotería, puesto que se está adelantando a los hechos y le va a ir mal.

Señora Regidora Cynthia Salazar Zamora

Hace ver que como Concejo se necesita el informe de todas las actividades que se hagan, de ahí que apoya a la regidora Karla Zamora; a pesar de que no comparte la expresión hacia el compañero Marin, máxime que no se encuentra presente.

Señora Regidora Yesenia Traña Castro

Se refiere al tema de los espacios en el parqueo, dado que no es la primera ocasión que sucede. Hace ver que en otro momento le pasó ella y a César. Le preocupa que todo es pagado con impuestos de todos los santaneños y no de una sola persona.

Señora Síndica Zaida Victoria Mendoza Mena

Saluda a los presentes. Le señala al presidente que para actividades con la tonalidad de la extraordinaria pasada no se mezclen audiencias, como la que se dio a la Junta de Escuela con el calibre de invitados que se tenían. Hace ver que para ella fue muy incómodo y cree es el pensar de todos. Destaca que para este tipo de actividades más que un aspecto deportivo, darle una tonalidad política, es muy chocante, ver en la agenda la inclusión del señor Otto Guevara. No se trata que no se les haya dicho a las otras fracciones si querían tener la inclusión e algún representante, es que ni siquiera tenía que haber representante político en una actividad como esa. Expresa que ha notado que cuando hay ese tipo de actividades, existen compañeros que les gusta figurar, por lo que de la misma manera le gustaría ver a ese tipo de compañeros en las actividades que lleva adelante el EMAI, dado que es algo propio. Recalca que en dichas actividades solo están los padres de familia de los muchachos que están en el EMAI; pero nadie del Concejo.

7.2.5 Señora Regidora Krisey Chaves Ledezma

Indica, para agregar a la moción saber si hubo invitaciones para los regidores a esa inauguración y a la vez que se le ponga una fecha para ese informe.

ACTA 57-2017

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Expresa que será presentado en 8 días.

Somete a votación

ACUERDO NÚMERO DIEZ: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LA MOCIÓN DE LA REGIDORA KARLA ZAMORA AGUILAR, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALEX MONTERO SALAS, UN INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 27-2017, CON OCASIÓN DEL HOMENAJE AL SR. OSCAR PEREIRO SIO, GANADOR DEL TOUR DE FRANCE 2006. EL REFERIDO INFORME CONTEMPLARÁ LOS SIGUIENTES ASPECTOS: ACLARAR QUIÉN LE DIO POTESTAD A LA ADMINISTRACIÓN PARA RESERVAR PARQUEOS; ¿POR QUÉ RESERVAR PARQUEOS? ¿POR QUÉ DE LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO OTTO GUEVARA?; ACLARAR QUÉ QUISO DECIR EL PRESIDENTE CUANDO DIJO QUE TENÍA DOS MESES DE ESTAR PLANEANDO LA ACTIVIDAD; EL RECONOCIMIENTO QUE HIZO PÚBLICO EL PRESIDENTE DEL CONCEJO AL REGIDOR LUIS MARÍN GUERRERO, POR SU INTERVENCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DE REFERENCIA, REPRESENTA UNA FALTA DE RESPETO HACIA LA VICEPRESIDENCIA; ¿SE TENÍA CONTROL DE LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES? ACLARAR SI HUBO O NO DONACIONES: ¿QUIÉN LAS GESTIONÓ, A NOMBRE DE QUIÉN SE DIERON? SE CONSIDERA UNA FALTA DE RESPETO AL ALCALDE Y A LOS VISITANTES, HABER TRAIDO A LOS PERSONEROS DE LA ESCUELA ANDRÉS BELLO PARA DAR QUEJAS ANTE LAS PERSONAS FORÁNEAS DISTINGUIDAS.

Votos a favor: Alexis Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, César Chavarría Saborío. **Votos en contra:** Alexis Montero Salas y Cynthia Salazar Zamora

7.2.6 Señor Sindico José Roberto Castro Araya

Saluda a los presentes. Hace ver que tiene claro que hay una sección para los síndicos; pero destaca que muchas veces se ha pelado puesto que el término de la sesión es a las 12 media noche y nunca se ha dicho nada. Expresa que es un caso reiterado lo del parqueo. Pero quiere referirse a la audiencia que se le dio a la escuela con la cual se limitó el tiempo, por lo cual cree que sería bueno haberles dado una audiencia para discutir los temas que traen. Con respeto del informe de CASATURIS manifiesta que sería bueno que se remita a todos. .

7.2.7 Señora Sindica Matilde Mayela Castro Agüero

Le solicita al señor Alcalde de si puede enviar el *back hoe* dado que se vino un paredón en Barrio los Ángeles creando dificultad de transito ya que solamente hay una vía..

7.2.8 Señora Regidora Yesenia Traña Castro

Destaca que el pasado martes el Presidente dijo que hablaría con ella con respecto de la solicitud que hizo un ciudadano más del Cantón de pertenecer a una comisión. En realidad es un tema por definir, y cualquier otro tema seria de comentarlo con él. Esto porque la policía colombiana está solicitando audiencia a la comisión. Desea saber cómo queda el nombramiento del señor Rodolfo Golfín.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Quiero discutirlo para no hacerlo en el Concejo. Pero si quiere se lo digo, se lo voy a decir: él cuándo fue asesor del ML se llevó una computadora, y la entregó mala, en la Proveduría se debe la computadora. Yo no voy a nombrar a nadie que haya utilizado recursos nuestros y que no sea haya hecho responsable directo de esos recursos. No lo quería decir, yo creo que esas cosas se lavan en otro lado, pero si usted lo quiere, ya se lo dije.

7.2.9 Señor Regidor José Daniel Córdoba Molina

Expresa que el enviaron fotos que por las lluvias el sistema de desfogue de aguas se vio totalmente rebalsado; además sobre una de las calles que se dirige a La Promesa hay mucho material sobre la vía, por lo que solicita al Alcalde si puede enviar a la cuadrilla también a la zona de la promesa.

7.2.10 Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío

Señala que a solicitud de la compañera Norma Solis, si se podía incluir en la Comisión de Hacienda y Presupuesto al Lcdo. José Antonio Blanco Rodríguez

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Nombra al señor Lcdo. José Antonio Blanco Rodríguez en la Comisión de hacienda y presupuesto.

ACTA 57-2017

SE LEVANTA LA SESIÓN: Siendo las veintiún horas con treinta minutos, el señor Presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Ordinaria número 57-2017.

Sr. Alexis Montero Salas
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno
SECRETARIO DEL CONCEJO

**REFRENDADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
LICDO GERARDO OVIEDO ESPINOZA.**